

EL TIEMPO (S. Meteorológico O.)—Probable para hoy, toda España, vientos flojos, de dirección variable, y buen tiempo. Temperatura: máxima de lunes, 20 en Castellón y Alicante; mínima de ayer, un grado bajo cero en Alhacete. En Madrid: máxima de ayer, 14,2 grados; mínima, 0,9 grados.

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS 9,00 plas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID—Año XVIII.—Núm. 5.799 * Miércoles 15 de febrero de 1928 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 11.191 y 11.193.

DEL MOMENTO POLITICO

Con ocasión de varias declaraciones ha dicho el general Primo de Rivera que parecen olvidarse los políticos de las circunstancias que justificaron el 13 de septiembre de 1923. Tiene razón el jefe del Gobierno. No se explica que hombres que han seguido la política nacional puedan pensar que la normalidad futura sea la vuelta a las leyes y usos anteriores al golpe de Estado. Desde septiembre del 23 la política nacional ha seguido una trayectoria que no hay por qué cambiar. Las cosas siguen su curso hacia la única solución razonable. Para nosotros, la vuelta a la normalidad, se resume, «hic et nunc», en dos pájaros: reforma constitucional y elecciones municipales.

VISADO POR LA CENSURA

En reforma constitucional no creemos se pueda hacer cosa distinta de la que se está haciendo. Sigue la reforma su curso, que ahora es oculto y debe serlo. Tal reserva está plenamente justificada en tanto no haya concluido sus trabajos y tomado acuerdo la Comisión primera de la Asamblea. Después será la discusión en los plenos. Más tarde, la ponencia del Gobierno y, en su día, el plebiscito.

No podemos decir lo mismo de las elecciones municipales. ¿Por qué no se habla más de ellas? ¿Por qué no se concentra y sujeta la opinión pública en torno de este futuro acontecimiento? Ningún antídoto mejor podría hallarse contra la modorra política que, a ratos, se apodera de los espíritus.

Nosotros propugnamos que en la política del Gobierno sobre este punto respalden, ante todo, dos cosas: prudente libertad de propaganda y de asociación e igualdad de todos los ciudadanos ante la ley. Quisiera el Gobierno, según informaciones oficiosas, que se acudiese a las elecciones municipales con programas puramente administrativos. No suscribimos por eso una posición tan radical. Preferible sería, sin duda, que los programas no fueran predominantemente políticos; pero esto, que es un buen deseo no puede imponerse. No todo lo que es conveniente ha de ser realizado por el Gobierno. Mucho de lo que es saludable cuando espontáneamente lo produce la sociedad, es funesto y perturbador, si trata de imponerle coactivamente el Poder.

Libertad e igualdad, he aquí lo necesario ante las próximas elecciones. Que no haya grupos ni partidos que agitan a las elecciones en condición de privilegio. Parcialidad en el Poder, significaría restaurar la quinta esencia del sistema antiguo, dar un salto sobre los cinco años de que hablaba Primo de Rivera y traspasar la divisoria marcada por el 13 de septiembre para encontrarnos de nuevo al lado de allí.

No era la característica del viejo régimen que no había verdadera igualdad de los ciudadanos ante la ley, ni ante los Tribunales de justicia, ni ante la pública administración, sobre todo, en período electoral? ¿Y no se trató siempre de disfrazar el favoritismo presentándolo como indispensable para formar un instrumento de Gobierno, esto es, por razones de bien común? No sería el menor de los males de la táctica que combatimos el destruir la recta conciencia ciudadana, el fomentar el espíritu de partido y el disponer los ánimos para las represalias futuras.

En fin, no es despreciable la consideración de que dañaría a la misma dictadura. Más de una vez hemos dicho que la dictadura debe velar siempre por su propio prestigio y pasar a la historia como una institución de genuino carácter nacional.

La dictadura no puede separar un grupo de ciudadanos, considerarlo mejores, más patriotas que los demás y apoyarse en ellos. ¿Es político, aparte de consideraciones de justicia, desestimar el concurso general, espontáneo, desinteresado, eficazísimo que la sociedad española, en su inmensa mayoría, ha prestado al dictador para mostrar preferencias por un sector determinado? Por bien de todos, es deseable que en las elecciones municipales respalden este criterio justo, educador y tonificador del espíritu público: la igualdad ante la ley.

Y con la igualdad legal, una reglamentada y moderada, pero eficaz, libertad de propaganda para que no llegue a las urnas, disgregado y desorientado, el cuerpo electoral.

Por lo demás, y volvemos al principio, nada hay que justifique el nerviosismo de algunos políticos, sino su propia impaciencia. La nación asiste al dictador, aunque no sea pleno el asentimiento a todos sus criterios políticos. Pero no desconoce los inmensos beneficios por él traídos al país, cuyo progreso material y espiritual—algún día hablaremos de esto segundo—ha sido enorme en los cuatro últimos años.

Junto a lo dicho, es también cierto que cada día preocupa más el porvenir, el ordenar leyes y constituir instrumentos de Gobierno que puedan facilitar, en su día—en un día no próximo aún—, la sustitución del general Primo de Rivera.

No lo flemos todo al tiempo o a la Providencia. Sería, a nuestro sentir, grave error político dejar transcurrir el 1928 sin haber convocado las elecciones municipales.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

LUCHAS COSTOSAS

Si poseer en abundancia el dinero tiene algunas ventajas (y puede que sí las tenga), ha de ser una de las mayores el poder proporcionar grandes y nobilísimas emociones que no se hallan al alcance de los demás; por ejemplo, contribuir a todas las hermosas obras de cultura y a todas las luchas contra los enemigos de la humanidad.

Napoleón, que sabía de estas cosas, hizo patente la primaria necesidad del dinero para toda clase de guerras. ¿Por qué ha de ser una excepción la guerra contra los microbes? Quizá no hay, ni ha habido nunca guerra más dura, más cruel y más difícil que la que se viene sosteniendo contra esos minúsculos seres de la muerte. Y es también una guerra que exige costosos armamentos. Los sabios que a esta empresa bélica se dedican no suelen tener dinero. Lo cual indica, francamente, que no son tan sabios como ellos se figuran. A veces experimentarán penosos desalientos cuando se vean sin recursos para proseguir una campaña que pudiera ser gloriosa, y deben de sentir en el fondo de su corazón una intensa gratitud cuando a su apartado estudio llega la noticia de que otro hombre lejano y desconocido se alista bajo su bandera en la forma más práctica y urgente: donando dinero para los gastos de la lucha.

Así los profesores de la Universidad Johns-Hopkins, de Baltimore, habrán recibido la donación de ciento noventa y cinco mil dólares para sus estudios. El donante ha reservado su nombre. La generosidad resulta de este modo más meritoria. ¡Aliflen, hijos estimadísimos de la misera humanidad y se halla tan combatida su salud por invisibles enemigos de todas clases que todo parece poco para la defensa!

Pero, claro es que un donante tiene perfecto derecho a señalar el enemigo que quiere que se combata con su dinero. Cada uno tiene sus odios preferidos en relación con los males que más le han afligido. El incógnito de Baltimore ha expresado su deseo personal en una nota que acompañaba al donativo: «Para contribuir—dice—al estudio del constipado de cabeza, de sus causas y de las posibilidades de su curación.»

Primera vista parecerá que hay otras enfermedades más crueles y que constituyen una más seria preocupación. No puede negarse. Pero el donante es demasiado sabio, se ignora, por tanto, sus circunstancias personales y no es fácil apreciar las razones que le hayan impulsado. Sin embargo, puede suponerse que un hombre que se gasta nada menos que ciento noventa y cinco mil dóla-

Conferencia de monseñor Seipel en Praga

El canciller austriaco ha visitado a Masaryk y a Benes

PRAGA, 14.—El canciller de Austria, monseñor Seipel, ha dado ayer, con gran éxito, una conferencia a las Sociedades católicas alemanas de Praga sobre el tema «Concepción del mundo y la nacionalidad».

Aunque la visita a Praga no ha sido oficial, Msgr. Seipel ha visitado al presidente Masaryk y al ministro Benes. En una entrevista concedida al Prager Presse, Msgr. Seipel ha acentuado la posibilidad del desarrollo de relaciones entre Austria y Checoslovaquia. Los dos Estados—añadió—llegarán a un acuerdo siempre, porque su posición geográfica y la evolución económica les obliga a una colaboración constante. Además, las relaciones seculares de fondo cultural contribuyen a la aproximación política.

En cuanto a la participación de los alemanes de Checoslovaquia en el Gobierno de Praga, Msgr. Seipel ha declarado que la política negativa resulta siempre perjudicial, mientras que la política activista es siempre mejor. Finalmente, se declaró contrario a la Internacional Católica de orden político.

En otra entrevista publicada en la Deutsche Presse, Msgr. Seipel ha manifestado que es un bien sintoma de la consolidación de Europa Central el que haya podido visitar a los alemanes checoslovacos sin que su visita haya sido malinterpretada.

El Prager Presse, comentando las declaraciones de Msgr. Seipel, escribe que, después de la abolición del visado, entre los dos Estados no hay cuestiones que carezcan de solución, y agrega que la visita del canciller austriaco es garantía de las relaciones amistosas entre ambos países. Asimismo el resto de la Prensa ve en esta visita una prueba más de la consolidación centro-europea. La Prensa de Viena opina que Msgr. Seipel y el doctor Benes trataron de cuestiones económicas.

Los ortodoxos adoptan el calendario gregoriano

ALEJANDRIA, 14.—La Asamblea de la Iglesia ortodoxa griega, reunida en esta ciudad, ha anunciado la adopción del calendario gregoriano en 1 de octubre próximo, quedando terminada así la diferencia de trece días existente entre el calendario gregoriano y el calendario griego.

Los peritos de la S. de N. en Lisboa

En marzo se conocerá el dictamen

LISBOA, 14.—Han llegado a Lisboa algunos de los miembros del Comité de peritos de la Sociedad de las Naciones, que vienen a completar los trabajos ya iniciados por los funcionarios del Secretariado que hace tiempo se encuentran en esta población, trabajos relacionados con el empréstito exterior que gestiona el Gobierno portugués con aquella entidad.

Dichos miembros son los señores Leopold Dubois, presidente del Comité; el conde de Chalendar y Albert Janssen. Con ellos ha venido también el doctor Walre Bordes, miembro de la sección económica y financiera del Secretariado de la Sociedad de Naciones. Anteriormente se encontraba ya en Lisboa otro miembro del Comité, el italiano Monteforte.

Los restantes miembros, sir Henry Straloch, sir James Salter y el doctor Melchior, son esperados para dentro de breves días.

Este Comité, una vez realizadas sus investigaciones, presentará a la Sociedad de Naciones, probablemente en marzo, su informe sobre la situación financiera del país, después de establecer con el Gobierno portugués las cláusulas del protocolo de garantías que posteriormente ha de ser aprobado.—Daffina.

RUPTURA EN LA HABANA

Argentina no firma el Convenio sobre el Estatuto de la Unión

Se dice que el delegado de ese país abandonará la Conferencia

LA ACTITUD DE PUYREDON APROBADA EN BUENOS AIRES

El día 20, clausura de la Conferencia

BUENOS AIRES, 14.—Según el periódico La Razón, las divergencias en la Conferencia Panamericana han llegado a tal extremo que es más que probable la retirada del delegado argentino, Puyredon, que al mismo tiempo dejará su puesto de embajador en Londres. El ministro de Negocios Extranjeros, señor Gallardo, ha celebrado una conferencia con el embajador de Norteamérica, que al parecer no ha dado resultado.

El Consejo de ministros de hoy ha aprobado la conducta de su delegado en La Habana.

LA HABANA, 14.—Se cree en los círculos de la Conferencia panamericana que el delegado argentino, señor Puyredon, dimitirá de su cargo en breve plazo.

ARGENTINA NO FIRMA

LA HABANA, 14.—En la declaración hecha durante la discusión del preámbulo del Convenio de la Unión panamericana, el delegado argentino, Puyredon, declaró acertadamente que el texto actual no contiene los principios fundamentales de solidaridad económica que se inspiraron siempre los precursores y los fundadores del panamericanismo, añadiendo que hablaba no solamente en nombre de la República Argentina, que ocupa el segundo lugar en el comercio internacional americano, sino en el de todos los pueblos de América y particularmente en el de aquellos cuya vida económica está en los comienzos.

El jefe de la Delegación argentina hizo constar su propósito de no firmar el Convenio y dejar al Gobierno y al Parlamento argentinos el cuidado de pronunciar la última palabra sobre el asunto.

El delegado norteamericano, Hughes, replicó que consideraba la cuestión de las tarifas aduaneras como una cuestión de orden político, fuera de la competencia de la Unión panamericana, porque en ésta se excluye toda política, contestando Puyredon que si la Unión panamericana está desposeída de toda importancia política y privada de la cooperación económica, se reduce a casi nada y no responde a las necesidades de los pueblos. El delegado argentino terminó diciendo que si el texto propuesto consistiera sólo una parte del preámbulo, votaría a favor de su adopción, pero que si consistiera en la totalidad de él votaría en contra.

El ponente propuso entonces que la ratificación del convenio quede abierta para los Gobiernos cuyas Delegaciones no lo firmen, lo que permitiría una adhesión eventual de la Argentina.

EL PREÁMBULO, APROBADO

PARIS, 14.—El Journal publica el siguiente despacho de La Habana, que reproducimos con las más expresas reservas. La Comisión de la Unión panamericana ha aprobado, sin formular ninguna objeción, el preámbulo del proyecto de Tratado o Convenio de Unión panamericana.

El despacho añade: La aprobación sin objeciones del preámbulo, en la forma que se había propuesto, constituye en suma una derrota para la Delegación argentina, que mantuvo su actitud no obstante las informaciones publicadas por los diarios de Buenos Aires, que daban a entender que el Gobierno de su país había dado instrucciones a su Delegación en La Habana en el sentido de que podía dar su adhesión al texto presentado, si así lo consideraba oportuno.

EL DIA 20, CLAUSURA

LA HABANA, 14.—Las sesiones de la Conferencia panamericana serán clausuradas el día 20 de agosto.

LA POLITICA DEL SILENCIO

LA HABANA, 14.—En su sesión de hoy la Comisión de Derecho internacio-

Polonia se hace cargo de su templo en Roma

Había estado casi perdido en tiempos de la dominación rusa

Ha llegado a Roma el Obispo de Orihuela

ROMA, 14.—Monseñor Esteban Lapieha, Arzobispo de Cracovia, ha tomado posesión de la Iglesia Nacional y el Hospicio polaco de San Estanislao, situados en la calle Botteghe Oscure, y cuya administración pertenecía tiempo atrás al Príncipe Arzobispo de Cracovia.

Cuando pasó Polonia a formar parte del Imperio ruso, estos bienes quedaron casi completamente perdidos, pero volvieron al Gobierno polaco cuando le fue dada nuevamente la libertad a Polonia.

Monseñor Lapieha fué recibido por el rector de la iglesia, monseñor Florczak, quien le dirigió un mensaje recordando los orígenes y fines de esta institución. El Arzobispo comentó en unas breves palabras, en las que aludía a que fué siempre la Religión lo que unió en la Fe, en la Historia y en el Arte a Polonia con Italia y, especialmente, con Roma.

Después de cantado un solemne Te Deum, se celebró el acto de la toma de posesión.

Asistieron el embajador polaco en la Santa Sede y el ministro del mismo país cerca del Quirinal, el senador Lotterini, y numerosas personalidades eclesiásticas y civiles de la colonia polaca.—Daffina.

EL OBISPO DE ORIHUELA

ROMA, 14.—Ha llegado a Roma y es huésped del Colegio Español, el Obispo de Orihuela, doctor Irastorza.—Daffina.

UNA FUNDADORA

ROMA, 14.—La Congregación de Ritos ha celebrado una reunión preparatoria para discutir el honorario y la virtud de la venerable Paula Frassinetti, que murió en 1882, y fué fundadora del Instituto de hermanas de Santa Dorotea.—Daffina.

Una nota de la Nunciatura

La Nunciatura Apostólica, por conducto de EL DEBATE, en la imposibilidad de poderlo hacer particularmente en el gran número de adhesiones y felicitaciones recibidas con ocasión de la Fiesta del Papa, manifiesta su agradecimiento a todos los que con este motivo se han dirigido al representante de Su Santidad, asegurando que el ferviente homenaje de los amigos católicos españoles será elevado al trono del augusto Pontífice.

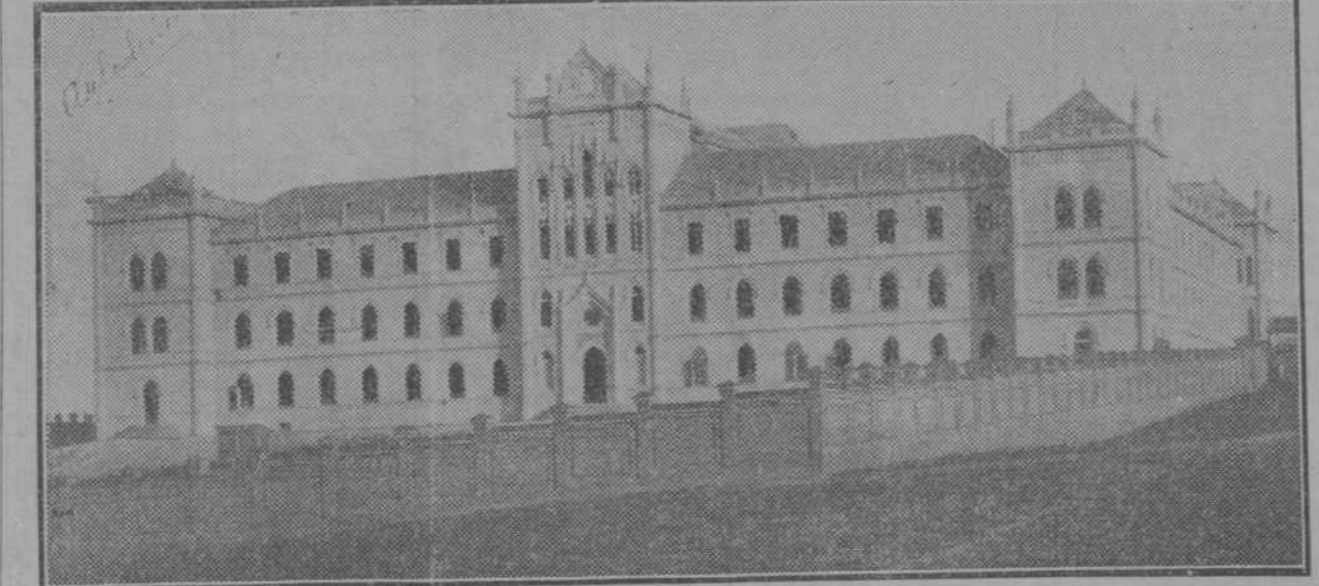
La Nunciatura apostólica, en nombre de la Conferencia panamericana, parece haberse dado cuenta de la imposibilidad de ulimar sus trabajos dentro del límite que se ha fijado, o sea de aquí al 20 de febrero, y que, por lo tanto, no le será posible discutir la proposición del señor Maurtua, concerniente a la intervención, proposición sobre la cual no ha sido posible llegar a ningún acuerdo hasta ahora.

El señor Yape, Colombia, ha propuesto se retrasara en una semana la clausura de la Conferencia. Los señores Fernández (Brasil) y Maurtua (Perú), con el apoyo del señor Hughes (Estados Unidos), se han opuesto a esa proposición (San Salvador), que insistía en que se fijara para el lunes próximo la fecha máxima para dar por terminadas las discusiones sobre los puntos cuyo examen está ya iniciado.

El delegado brasileño declaró que, a juicio suyo, fuera peligroso continuar las discusiones. El señor Maurtua, alegando que es insuficiente la preparación del problema, propuso que la Comisión desistiese de los puntos sobre los cuales no había acuerdo ya, con objeto de estudiar la cuestión del arbitraje obligatorio. El señor Maurtua volvió al propósito, de acuerdo con los Estados Unidos, de que termine la Conferencia sin que se vuelva a hablar nuevamente de la intervención, para evitar un posible debate sobre la actuación de los Estados Unidos con determinadas repúblicas centroamericanas.

Hughes saldrá para Nueva York el día 22.

EL ASILO DE SANTAMARCA PARA 600 HUERFANOS MADRILEÑOS



He aquí la fachada principal del Asilo de Santamarca, construido en el sitio de las Cuarenta Fanegas, en los altos del Hipódromo.

La condesa de Santamarca, duquesa de Najera, dejó todos sus bienes para la construcción de un asilo para sus «pauismitos», así decía ella, los niños pobres y huérfanos naturales de Madrid. Doña Carlota Santamarca y Donato murió en el año 1914. Está enterrada en el panteón de San Isidro, así como su esposo y padre. Todos serán trasladados a la cripta del Asilo. Entonces se inaugurará éste oficialmente. Será el mes de junio, según se cree. Estará regido por Hermandades de la Caridad. En el edificio se conserva la carroza que los duques de Najera usaron durante su estancia en Rusia. La condesa de Santamarca y su esposo fueron embajadores de la reina regente en las ceremonias de la coronación del último Zar de las Rusias. En dos millones y medio de pesetas fueron adquiridas las alhajas que la condesa llevó en aquel viaje. La lujosa carroza, por voluntad de la que fué su dueña, se destinó a llevar el Santo Vático a los moribundos de la feligresía donde está enclavado el Asilo.

Ha realizado el pensamiento de la señora del Pilar.

Por los mártires mejicanos

SESION CONMEMORATIVA EN BUDAPEST

BUDAPEST, 13 (A las 20,35).—Bajo la protección del Arzobispo, se prepara para el domingo próximo una reunión para tributar un homenaje a los católicos mejicanos, víctimas de la persecución.

Organiza la conmemoración la Unión Católica Nacional, secundada por las Congregaciones Marianas.

Hemos de conceder a noticias de esta índole toda la importancia que tienen. Ofrece interés enorme para España todo cuanto se refiera a las comunicaciones intercontinentales. Nuestra posición geográfica basta para justificar ese interés. Entre las naciones que deben mirar con máxima atención las cuestiones de la navegación aérea, y de la marítima desde luego, se halla España en primera fila.

Verdad es que Madrid no ha sentido nunca el mar, y ha descuidado profundamente las cuestiones sobre las que debiera llamar la atención la extensa costa española. Tal ha sido una de las causas principales de nuestra decadencia. Pero en el punto de la navegación aérea llevamos, por fortuna, orientación sana, y aun si las cosas marchan sin tropiezo será España quien antes que otro país disponga de su comunicación regular por medio de dirigibles con el continente americano.

Notorio es que el Gobierno presta la atención debida a esta materia. Pero debe acompañarla en su empeño una atmósfera social propicia. A formar-la debemos contribuir todos, y con tal objeto destacamos el hecho referido de la Sociedad angloyanqui. Por otra parte, Inglaterra se dispone a estrechar su comunicación con el resto del Imperio, y ya está próxima a inaugurarse una línea de dirigibles de Inglaterra a la India. Ya está construida una de las aeronaves para el servicio y en construcción la otra: «R. 100» y «R. 101». También están terminados los postes de amarre en las distintas escalas de la larga travesía y preparados otros aeropropulsores para líneas nuevas que puedan exigir las necesidades futuras.

Todo nos invita, pues, a seguir esa senda y a no dejarnos adelantar. Nuestra propia tradición lo reclama. Nosotros fuimos los primeros en abrir camino a la comunicación de la vieja Europa con el continente americano.

Una realidad

Muestra de la excelente impresión que ha producido en la Argentina la creación de la Sociedad de Crédito Nacional Peninsular y Americano es el editorial publicado en uno de los últimos números de «La Nación», de Buenos Aires. En él se analiza la naturaleza de la nueva entidad bancaria hispanoamericana y sus características económicas. Pero lo que más interesa subrayar en el suceso del periódico bonaerense es la apreciación del hecho como una realidad práctica del hispanoamericanismo.

Indice - resumen

Deportes Pág. 4
Cine-teatro y teatro (Continúa) Pág. 4
De la Cueva Pág. 4
De sociedad, por el Abate Farías Pág. 4
La vida en Madrid Pág. 5
Cotizaciones de Bolsa Pág. 6
La ciencia política de San Agustín, por el P. Bruno Ibañez Pág. 8
En la Biblioteca Ambrosiana por Fernando Vida Najera Pág. 8
Jazz-bands, por «Carro Vargas» Pág. 8
Se non e vero Pág. 8
El final de una leyenda (folletín), por Angel Ruiz y Pablo Pág. 8

Luxemburgo participará en la E. de Colonia

BERLIN, 14.—El Gobierno del Luxemburgo ha anunciado su participación en la Exposición de la Prensa de Colonia.

Indice - resumen

Deportes Pág. 4
Cine-teatro y teatro (Continúa) Pág. 4
De la Cueva Pág. 4
De sociedad, por el Abate Farías Pág. 4
La vida en Madrid Pág. 5
Cotizaciones de Bolsa Pág. 6
La ciencia política de San Agustín, por el P. Bruno Ibañez Pág. 8
En la Biblioteca Ambrosiana por Fernando Vida Najera Pág. 8
Jazz-bands, por «Carro Vargas» Pág. 8
Se non e vero Pág. 8
El final de una leyenda (folletín), por Angel Ruiz y Pablo Pág. 8

MADRID.—La Asamblea comenzó a discutir el proyecto de reforma universitaria; el señor Tormo defendió su voto particular y hablaron el ministro y los rectores de Madrid y Barcelona.

La Federación Nacional de Fútbol acuerda descalificar el Stadium Metropolitano (páginas 3 y 4).—Entierro del padre Antolín.—Conferencia de Marinetti en la Residencia de Estudiantes (página 5).

PROVINCIAS.—En abril se verificarán las pruebas definitivas del Canfranc.

Conferencia acerca de Goya en Zaragoza.—El pabellón del Uruguay en la Iberoamericana.—Reunión de la Asociación de Patronos Católicos en Valencia.—Se construyó un puente sobre el río Segre en Lérida.—El fundador en Gijón el oratorio «Príncipe Alfonso».—Majón de los alumnos de Infantería en Toledo (página 3).

EXTRANJERO.—La Delegación argentina se ha negado a firmar el pacto de estatuto de la Unión Panamericana, y parece que se retirará de la Conferencia; ésta terminará el día 20.

Luxemburgo asistirá a la Exposición de Prensa de Colonia.—Ha llegado a Roma el Obispo de Orihuela.—Grecia adoptará el calendario gregoriano en octubre.—Lord Asquith continúa sin conocimiento; se han perdido por completo las esperanzas de salvarle.—Han llegado a Lisboa todos los peritos de la Sociedad de las Naciones (página 1).

EL VIAJE DE SEIPEL A CHECOSLOVAQUIA

El canciller austriaco, monseñor Seipel, se encuentra en Praga, la hermosa capital de la república checoslovaca.

Su viaje no tiene ninguna finalidad política, ni es ésta tampoco la primera vez que el canciller de Austria visita Praga desde que Checoslovaquia se erigió en Estado independiente. Pero ni una cosa ni otra menguan la importancia significativa de la visita. En primer término, el viaje no es oficial, lo que presta un carácter más verdadero y afectuoso a la cordialidad con que ha sido acogido monseñor Seipel.

En otro orden de ideas, y así lo ha (Continúa al final de la primera columna de segunda plana).

LO DEL DIA

Rutas aéreas

Ayer insertábamos una noticia referente al nuevo servicio de dirigibles que se establecerá entre Inglaterra y los Estados Unidos. Es un proyecto inglés en su origen. Fueron los ingleses quienes pensaron en establecer la línea. Y por la noticia de ayer vemos que los norteamericanos reclaman su parte. La mitad de los dirigibles para ese servicio se construirán en Norteamérica y viajarán bajo pabellón yanqui, y la otra mitad será construida en Inglaterra y llevará pabellón inglés.

Hemos de conceder a noticias de esta índole toda la importancia que tienen. Ofrece interés enorme para España todo cuanto se refiera a las comunicaciones intercontinentales. Nuestra posición geográfica basta para justificar ese interés. Entre las naciones que deben mirar con máxima atención las cuestiones de la navegación aérea, y de la marítima desde luego, se halla España en primera fila.

Verdad es que Madrid no ha sentido nunca el mar, y ha descuidado profundamente las cuestiones sobre las que debiera llamar la atención la extensa costa española. Tal ha sido una de las causas principales de nuestra decadencia. Pero en el punto de la navegación aérea llevamos, por fortuna, orientación sana, y aun si las cosas marchan sin tropiezo será España quien antes que otro país disponga de su comunicación regular por medio de dirigibles con el continente americano.

Notorio es que el Gobierno presta la atención debida a esta materia. Pero debe acompañarla en su empeño una atmósfera social propicia. A formar-la debemos contribuir todos, y con tal objeto destacamos el hecho referido de la Sociedad angloyanqui. Por otra parte, Inglaterra se dispone a estrechar su comunicación con el resto del Imperio, y ya está próxima a inaugurarse una línea de dirigibles de Inglaterra a la India. Ya está construida una de las aeronaves para el servicio y en construcción la otra: «R. 100» y «R. 101». También están terminados los postes de amarre en las distintas escalas de la larga travesía y preparados otros aeropropulsores para líneas nuevas que puedan exigir las necesidades futuras.

Todo nos invita, pues, a seguir esa senda y a no dejarnos adelantar. Nuestra propia tradición lo reclama. Nosotros fuimos los primeros en abrir camino a la comunicación de la vieja Europa con el continente americano.

Una realidad

Muestra de la excelente impresión que ha producido en la Argentina la creación de la Sociedad de Crédito Nacional Peninsular y Americano es el editorial publicado en uno de los últimos números de «La Nación», de Buenos Aires. En él se analiza la naturaleza de la nueva entidad bancaria hispanoamericana y sus características económicas. Pero lo que más interesa subrayar en el suceso del periódico bonaerense es la apreciación del hecho como una realidad práctica del hispanoamericanismo.

Indice - resumen

Deportes Pág. 4
Cine-teatro y teatro (Continúa) Pág. 4
De la Cueva Pág. 4
De sociedad, por el Abate Farías Pág. 4
La vida en Madrid Pág. 5
Cotizaciones de Bolsa Pág. 6
La ciencia política de San Agustín, por el P. Bruno Ibañez Pág. 8
En la Biblioteca Ambrosiana por Fernando Vida Najera Pág. 8
Jazz-bands, por «Carro Vargas» Pág. 8
Se non e vero Pág. 8
El final de una leyenda (folletín), por Angel Ruiz y Pablo Pág. 8

Luxemburgo participará en la E. de Colonia

BERLIN, 14.—El Gobierno del Luxemburgo ha anunciado su participación en la Exposición de la Prensa de Colonia.

Indice - resumen

Deportes Pág. 4
Cine-teatro y teatro (Continúa) Pág. 4
De la Cueva Pág. 4
De sociedad, por el Abate Farías Pág. 4
La vida en Madrid Pág. 5
Cotizaciones de Bolsa Pág. 6
La ciencia política de San Agustín, por el P. Bruno Ibañez Pág. 8
En la Biblioteca Ambrosiana por Fernando Vida Najera Pág. 8
Jazz-bands, por «Carro Vargas» Pág. 8
Se non e vero Pág. 8
El final de una leyenda (folletín), por Angel Ruiz y Pablo Pág. 8

MADRID.—La Asamblea comenzó a discutir el proyecto de reforma universitaria; el señor Tormo defendió su voto particular y hablaron el ministro y los rectores de Madrid y Barcelona.

La Federación Nacional de Fútbol acuerda descalificar el Stadium Metropolitano (páginas 3 y 4).—Entierro del padre Antolín.—Conferencia de Marinetti en la Residencia de Estudiantes (página 5).

PROVINCIAS.—En abril se verificarán las pruebas definitivas del Canfranc.

Conferencia acerca de Goya en Zaragoza.—El pabellón del Uruguay en la Iberoamericana.—Reunión de la Asociación de Patronos Católicos en Valencia.—Se construyó un puente sobre el río Segre en Lérida.—El fundador en Gijón el oratorio «Príncipe Alfonso».—Majón de los alumnos de Infantería en Toledo (página 3).

EXTRANJERO.—La Delegación argentina se ha negado a firmar el pacto de estatuto de la Unión Panamericana, y parece que se retirará de la Conferencia; ésta terminará el día 20.

Luxemburgo asistirá a la Exposición de Prensa de Colonia.—Ha llegado a Roma el Obispo de Orihuela.—Grecia adoptará el calendario gregoriano en octubre.—Lord Asquith continúa sin conocimiento; se han perdido por completo las esperanzas de salvarle.—Han llegado a Lisboa todos los peritos de la Sociedad de las Naciones (página 1).

EL VIAJE DE SEIPEL A CHECOSLOVAQUIA

El canciller austriaco, monseñor Seipel, se encuentra en Praga, la hermosa capital de la república checoslovaca.

Su viaje no tiene ninguna finalidad política, ni es ésta tampoco la primera vez que el canciller de Austria visita Praga desde que Checoslovaquia se erigió en Estado independiente. Pero ni una cosa ni otra menguan la importancia significativa de la visita. En primer término, el viaje no es oficial, lo que presta un carácter más verdadero y afectuoso a la cordialidad con que ha sido acogido monseñor Seipel.

En otro orden de ideas, y así lo ha (Continúa al final de la primera columna de segunda plana).

Dos millones por el canal del Henares

Una fórmula para la capitalidad de las aguas de Cartagena y Murcia. El capitán general del departamento presidirá la Mancomunidad.

El abastecimiento de aguas de Murcia y Cartagena

La fórmula que preservará el funcionamiento de la mancomunidad para abastecimientos de aguas de Murcia y Cartagena de los antagonismos entre ambas localidades consiste en conferir al capitán general del departamento la capitalidad, o sea la presidencia de la mancomunidad, no ya por tratarse de una autoridad cuya jurisdicción abarca ambas ciudades y aun la provincia, pues llega hasta el confín Nordeste de la costa peninsular, sino porque los servicios de Marina están interesados en el abastecimiento de aguas, y su representación figura en la mancomunidad.

La primera vicepresidencia se atribuirá al alcalde de Murcia y la segunda al de Cartagena.

El ministro de Fomento comunicó ayer tarde a esta última autoridad los términos de la fórmula, no habiéndolo podido hacer cerca del alcalde de Murcia porque éste ha quedado en aquella capital retenido por la enfermedad de una hija suya.

Una versión sin fundamento

El gobernador civil de Barcelona, señor Miláns del Bosch, manifestó ayer por la tarde en los pasillos de la Asamblea que pondría en conocimiento del ministro de la Gobernación un sueldo de un diario de La Coruña, según el cual el presidente de la Diputación de Barcelona había dimisionado, y que esa supuesta dimisión obedecía al deseo de poner tal cargo a disposición del gobernador.

Santander ofrece un Colegio Mayor

El jueves llegará a Madrid el presidente de la Diputación de Santander, quien en unión de otras autoridades y asambleístas de provincias, se acercará al ministerio de Instrucción para poner a disposición de la Universidad de Valladolid el Colegio cántabro, establecimiento de segunda enseñanza de Santander, magníficamente instalado en edificio independiente, con jardín arbolado, campo de tenis y otros accesorios, baños modernos, etc., con capacidad para cien alumnos. El Colegio cántabro, y esta es la cesión de que se trata, ya que en el verano no funciona, podría alojar en concepto de Colegio Mayor durante los meses de julio y agosto a los estudiantes extranjeros que vinieran a España para asistir a los cursos de verano que pudiese organizar la Universidad de Valladolid, a semejanza de lo que ha hecho la de Zaragoza en Jaca.

No se aplazará la Exposición de Barcelona

Las autoridades de Barcelona y el marqués de Foronda celebrarán en los próximos días una reunión conjunta con el presidente para tratar, entre otros asuntos, de los trabajos de la Exposición, cuya fecha de inauguración no se aplazará.

Una propuesta de compra del canal del Henares

Los términos de la propuesta de compra del Canal del Henares consisten en ofrecer la cantidad de dos millones, pagaderos en veinticinco anualidades. La mitad de esta cantidad la pagaría el Estado, y la otra mitad los regantes.

El gusto de relieve el propio canoiller en sus declaraciones, conviene pensar en que hace tan sólo un par de años el jefe de Gobierno de un país alemán no podía conversar con los alemanes de Checoslovaquia, como lo ha hecho monseñor Seipel, sin que ello despertara recelos y sin que el Gobierno checoslovaco se creyese obligado a intervenir.

Ello tiene una alta significación en la corriente de cordiales relaciones iniciada entre las potencias centrales. A la colaboración, en el seno del Gobierno checo, de alemanes y checoslovacos, sigue este acercamiento que señalamos ahora y ello ha de reportar indudables beneficios para la tranquilidad de esta parte de Europa.

De éste como de todos los hechos que tiendan a crear amistades entre los pueblos y sirvan a la causa de la paz hay motivo para alegrarse. No está la armonía internacional tan sólidamente establecida que no valga la pena de señalar con satisfacción todos los sucesos que como este viaje de monseñor Seipel puedan contribuir a robustecerla.

UNA AMENAZA



«En Rusia, han sido prohibidas las muñecas» —¡Ah! ¿No quieres comprarme una muñeca? Diré a todo el mundo que eres un bolchevista.

(Guertin Mészino, Milán.)

mañana al gobernador civil de Barcelona, general Miláns del Bosch, general don Carlos Losada, conde de Alta, que le dió cuenta de los trabajos realizados en su última reunión por el Consejo de Administración de la Oficina Internacional de Trabajo, celebrada últimamente en Ginebra; a don Alejandro Lerroux; al gobernador de Ciudad Real, que le hizo entrega de una instancia firmada por todos los pueblos de la provincia y en la que se solicita la concesión de la medalla de Trabajo para el inspector de Minas don José Alvaro Gutiérrez, y al gerente de la Sociedad de Autobuses de Barcelona.

Marina

Visitaron al ministro don Pedro Luis de Castro y don José de Vigo y Fabra.

La organización conservadora

La *Epoca* publica su editorial de anoche, con el título «La organización de las clases conservadoras», a recoger y comentar nuestro sueldo de «Lo del día» publicado el domingo, a propósito del rotulo «Patria, Monarquía y Parlamento», que el colega había puesto al pensamiento político de Cánovas.

La *Epoca* responde que se trataba de una concreción meramente periodística, y añade:

«El partido conservador ha dado pruebas sobradas de que no es algo al presidente, y las columnas de *La Epoca* algo han hecho—dentro de su modestia—para que esté bien acreditado que la Religión no se halla nunca ausente de nuestros pensamientos. Cuando se dice Patria se dice por nosotros Religión, Familia, Propiedad, porque todo esto es el Orden, y sin orden no hay sociedad posible.»

Porque cree en la necesidad de la Religión no juzga conveniente ir a una reforma constitucional, y agrega: «En las Cortes constituyentes si se convocaban, o en las primeras ordinarias que hubiese—si la nueva Constitución se diera por el Poder Ejecutivo—, el tema de la unidad, de la tolerancia o de la libertad de cultos se plantearía con el consiguiente daño y grave escándalo de las conciencias.»

Preconiza como la fórmula más conservadora la de la Constitución de 1876 y teme que si ahora se tocara ésta, circunstancias políticas posteriores menos favorables acarrearían una lucha religiosa.

En orden a las nomenclaturas de «agrupación» y «partido» cree que las primeras son «híbridas» movidas y sin disciplina. Prefiere el colega los partidos tipo inglés a los grupos políticos tipo francés, y sólo en el caso de que faltara un jefe o un programa habría que ir a la agrupación. Termina así:

«Pero, como decía el señor Bergamín en el Ateneo, el nombre no hace a la cosa. Lo que nosotros propugnamos es una organización de fuerzas conservadoras, no con miras al disfrute del Poder, que en la vida moderna no tiene más atractivos que el de cumplir deberes de ciudadanía si es obligado hacerlo—sino a la estabilidad y defensa de las normas básicas de una civilización progresiva y ordenada, con el intento coordinado de conciliar lo que fué y lo que se anhela.»

UNA BIBLIOTECA PARA LOS REGULARES DE MELLILA

MALAGA, 14.—Comunican de Antequera que regresó de Melilla la Comisión que fué a tributar un homenaje al coronel Sorriador. Dentro de unos días será enviada al grupo de Regulares de Melilla la biblioteca que le regala el Ayuntamiento.

DOCE MILLONES PARA EDIFICIOS ESCUELAS EN EL PRESENTE AÑO

PARA MONUMENTOS Y TURISMO SE DESTINAN 3 MILLONES

También hay una partida importante para reforma y ampliación de varios Institutos

El presupuesto extraordinario de Instrucción pública para 1928 se eleva a 25 millones de pesetas

La anualidad correspondiente al presente año del presupuesto extraordinario de gastos del ministerio de Instrucción pública, que asciende a 25 millones de pesetas, se distribuirá en la siguiente forma: para edificios escuelas, 12 millones; otros edificios, 10; monumentos artísticos, excavaciones y turismo, 3 millones.

Estas cantidades globales se fraccionan así:

Edificios-escuelas.—Para la construcción, ampliación, reparación, conservación, adaptación y adquisición de edificios destinados a escuelas graduadas y Normales de maestros y maestras, la Escuela Froebel de Pontvedra y el Museo Pedagógico Nacional, terminación de los grupos escolares que se construyeron en Madrid y para la construcción de nuevos grupos escolares en la Corte, 8.500.000 pesetas; para escuelas unitarias y subvención de 50.000 pesetas para el Rincón de Goya, de Zaragoza (Biblioteca), 3.500.000.

Otros edificios.—Universidades: Facultad de Medicina de Valencia, 100.000; ampliación de la Universidad Central, pesetas 143.185,77; instalación del servicio de calefacción y obras de reparación de la Universidad Central, 150.000; adquisición del edificio de San Bartolomé y Santiago de Granada para Facultad de Farmacia, 6.232,39; Facultad de Medicina y Hospital Clínico de Granada, 75.000; sala de operaciones de la Facultad de Medicina de Zaragoza, 50.000; material fijo, mobiliario y enseres de la Universidad de Sevilla, 40.000; Facultad de Medicina de Santiago, 175.000; terminación del edificio del Instituto Cajal, 400.000; otras obras en las Universidades y Colegios mayores, 750.000; subvención a la Junta constructora de la Ciudad Universitaria de Madrid, 500.000; idem a la de París, pesetas 140.000; Instituto del Cardenal Cisneros, 40.000; de Albalade, 150.000; de Alicante, 50.000; de Avila, 30.000; de Barcelona, 100.000; de Bilbao, 250.000; de Burgos, 45.955,86; de Cartagena, 75.000; del Páramo, 50.000; de Guadalupe, pesetas 61.681,34; de La Laguna, 100.000; de Llerda, 50.000; de Mahón, 50.000; de Orense, 50.000; de Oviedo, 100.000; de Zaragoza, 50.000. Escuelas Especiales: Colegio de Sordomudos y Ciegos de San Fernando, 330.000; Escuela de Comercio de Valladolid, 200.495,00; Casa de Salud de Santa Cristina, 200.000; Instituto-Escuela, residencias de estudiantes y otros servicios de la Junta para ampliación de estudios, 400.000. Enseñanzas artísticas: Escuelas de Artes y Oficios de Almería, 200.000; de Logroño, 30.240,35; de Málaga, 25.000; de Toledo, 50.000; de Madrid, 60.000; de Logroño (revista de precios), 120.404,96. Otros edificios: Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes (nuevo edificio de la calle de Alcalá), 2.000.000,00; Archivo de Indias de Sevilla, 110.000,00; Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 200.000,00; Real Academia de Ciencias, 100.000,00; Teatro Real, 1.500.000,00; Museo del Prado (para obras, a propuesta del Patronato), 200.000,00; de Arte Moderno, 88.244,32; Arqueológico (colección Corralbo), 50.000,00; del Traje, pesetas 50.000,00; Arabe de Granada (Palacio de Carlos V), 150.000,00; Arqueológico de Cádiz, 19.504,59; de Bellas Artes de Valencia, 75.000,00; Arqueológico de Granada, 15.000,00. Salidas de liquidaciones de obras y honorarios que devengan los arquitectos por estos servicios y los especiales que se les encuentren, 22.912,94.

Monumentos artísticos—históricos y excavaciones.—Alhambra de Granada y Gibralfarco, 200.000,00; para obras en los monumentos de Toledo, 200.000,00; para los gastos que ocasionen las obras en varios monumentos artísticos e históricos y gastos de instalación de la Residencia de palacistas en la Alhambra, 1.925.000,00; excavaciones, 125.000,00; Turismo: Subvenciones a la Comisaría Regia del Turismo y gastos de la Casa de los Títeres y 250.000 pesetas para la adaptación a Hospedería del Convento de Jesús, de Mérida, 550.000,00.

Próximo licenciamiento en Marruecos

Imposición de la cruz de Beneficencia a la duquesa de Guisa

TETUAN, 14 (a las 16).—El alto mando proyecta licenciar el segundo llamamiento del reemplazo del 25, a partir del primero de marzo próximo.

La orden general publica el extracto del juicio contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando al alférez del grupo de Regulares de Alhucemas don Víctor Sáinz Alcalá, que en el asunto a unas casas moras en Axdir en el año 25 fué seis veces herido, continuando, no obstante, en su puesto, hasta que una bala terminó con su vida.

CONDECORACIÓN A LA DUQUESA DE GUIZA

LARACHE, 14.—A las tres de la tarde se celebró en el teatro España el acto de imponer la gran cruz de Beneficencia a la duquesa de Guisa. La sala estaba completamente llena de público de todas las clases sociales. La duquesa de Guisa, a quien acompañaban sus hijas y el duque de Guisa, fué recibida por el general Sanjurjo y los consules de España en Larache y Alcazarquivir y otras significadas autoridades, y entró en la sala del brazo del alto comisario y a los acordes de la Marcha Real. El general Sanjurjo leyó después el real decreto de concesión de la gran cruz a la duquesa de Guisa, y manifestó, emocionado, que quisiera tener la suficiente elocuencia para expresar la gratitud que siente el hospitalario pueblo de Larache por su alteza y la alegría con que ha acogido la concesión de la cruz. Añadió que todos ven en el día de hoy la justicia con que se premia los relevantes hechos y el cariño probado mil veces hacia los necesitados por la duquesa, y que de todo corazón quiere que se vean en sus palabras el afecto y la admiración hacia la Princesa tan querida y tan estimada por el pueblo de Larache. Al terminar de hablar el general Sanjurjo resonó en la sala una atronadora salva de aplausos. La duquesa de Guisa, con lágrimas en los ojos, abrazó a la centenaria Josefa López, que la hizo entrega de un estuche que contenía el premio mencionado. Después leyó un sentidísimo discurso, diciendo que no merece tan alta distinción, pues no hizo más que cumplir los deberes obligados de amor y gratitud a España, a quien considera como su segunda Patria, no olvidando a su madre, que la enseñó a enjugar las lágrimas de los pobres, y que por su altruista labor obtuvo la misma valiosa condecoración. Al finalizar su discurso fué ovacionada con entusiasmo. Después del acto se celebró en el palacio duca una brillante recepción, con asistencia de las mismas autoridades que asistieron a la imposición.

Continúan los disturbios en Creta

ATENAS, 14.—El traslado del general Pangalos a la isla de Egina ha sido aplazado hasta mañana por la noche. En Creta los habitantes se hallan subordinados en contra del gobernador general, del Prefecto y del recaudador de Contribuciones.

En Sitia, varios desconocidos atacaron e incendiaron después el domicilio del recaudador de Contribuciones.

Enfermedades del pecho

Catarros crónicos: SOLUCION BENEDICTO. En todas farmacias.

Los tiempos invernales y los artríticos

La época invernal es la llamada realme de los artríticos. A la menor humedad, al más frío, al viento, la tendencia urémica despierta furiosa, sobreviniendo entonces los ataques de Reuma o Gota; cuando no se manifiestan violentamente en ciertos individuos, con el martirio de las tumefacciones, que hacen imposible poder articular las manos, los brazos o los pies, condenando al paciente a la dolorosa inmovilidad durante meses.

Si en los primeros síntomas se recurre al Uromil—de tan probadas virtudes terapéuticas para curar las enfermedades ya citadas—es evidente que los ataques que a veces ponen en peligro la existencia, no se reproducirán. Infinidad de médicos toman para sí este soberano remedio, y certifica haber obtenido curaciones casi prodigiosas en enfermos desahogados, que no habían encontrado el mejor alivio en ningún otro preparado.

La siguiente opinión médica es un nuevo testimonio de las virtudes terapéuticas de tan poderoso disolvente urico. «Me es grato poder hacer público el buen resultado que observé en un paciente con el Uromil; habiendo conseguido, con un solo frasco que tomé, la eradicación de un esema artrítico que se hizo rebelde a otros tratamientos y con gran alivio en los dolores articulares que con frecuencia me aquejaban.»

Doctor Francisco Santos Lange (Coruña)

Exhibición interesante

La demostración verificada con el Omihubus ZUSSING en las principales calles de Madrid, superando todo lo que se podía esperar, en momentos, al hacer la presentación al ministro de la Guerra, donde fué inspeccionado por su alteza el infante don Carlos, el excelentísimo señor duque de Tetuán, ministro de la Guerra, el general Molins y otros jefes de diferentes secciones de dicho ministerio, se han podido apreciar las excelentes cualidades que reúne el CHASSIS BÜSSING, de sólida y merceda construcción de un motor, que es de 90 caballos, seis cilindros que son desmontables, con dos carburadores para poder funcionar conjunta o separadamente, como también a la generalidad general de todo el CHASSIS, que ofrece una seguridad y solidez insuperables.

Lo que más ha llamado la atención ha sido el ingenioso estudio de las dos transmisiones independientes, actuando cada una sobre un juego de ruedas traseras. También hemos podido apreciar la gran facilidad con que se maneja dicho vehículo en medio del gran tráfico en las calles céntricas de Madrid, a pesar de su longitud total de unos 10 metros, haciendo los virajes con una precisión tan grande, que causó asombro a todos los espectadores.

Es digno de elogio el conjunto de la carrocería, que está construida enteramente de chapa de acero, resultando un vehículo tan elegante como práctico para viajar. Más detalles sobre este OMIHUBUS, OMIHUBUS y CAMIONES BÜSSING, darán lugar a un artículo en el próximo número de esta revista. La S. A. KEUFER, MADRID, ALCALA, 33. TELEFONO 17.12.

Los 6 y 8 cilindros HUPMOBILE

son buenos coches. Mariano Sancho MARTINEZ CAMPOS, 9.

Poligrafo "La Blanca"

Patente de invención número 47.838, por veintidós años. El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etcétera, hasta 200 COPIAS, en una o en VARIAS tintas con UN SOLO ORIGINAL. Precio, 30 pesetas. Tinta, tres pesetas frasco. Kilo, 11 pesetas. Pidan prospectos, indicando este anuncio a ROYA F. DE BASTERRA HERMANOS, Vitoria (Alava).

GUAYACOSE! Ella te protege de las enfermedades del pecho. Toma Guayacose!

EPILEPSIA O ACCIDENTES NEUROLÓGICOS. Curación radical con las pastillas ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA. Pidan prospectos Corredora Baja, 15, MADRID.

VINO AROUD CARNE - QUINA. El más reconstituyente soberano en los casos de: Embarazos del Estómago y de los Intestinos, Convulsiones, Continuación de Partos, Movimientos febriles e Influenza. Calle Richelieu, 31, París. TODAS FARMACIAS.

Avicultura lucrativa. Grandes rendimientos. Háganse ustedes mismos sus incubadoras, hidromotors, columnas, mejores y más baratas que ninguna, con patrones eGemma, de tamaño natural, baratas. Exito seguro. Informes gratis. VILLEGAS, Monedas Peñas, 27, MADRID.

CASA MELILLA

Barquillo, 6 duplicado JUGUETES FINOS COCHES PARA NIÑOS

Esta casa es la mejor situada y que más barato vende, por ser la única en Madrid que tiene fábrica propia

UNDERWOOD. GUILLERMO TRUNIGER, S. A., Madrid, Alcalá, 39.

Se queman en Galerías Bayón

los muebles de un almacén y un lote de instrumentos musicales, más 27.000 piezas de loza y cristal desde CINCO CENTIMOS PISPA.

NA-KI-TON

Es el nuevo aparato hectográfico para obtener rápidamente hasta 50 excelentes copias de cualquier escrito o dibujo a mano o a máquina, fabricado a base de pasta gris, que puede lavarse. Precio, 25,90 pesetas. Para envíos por ferrocarril agregad dos pesetas.

L. ASIN PALACIOS.—PRECIADOS, 23.—MADRID.



LA MADRE.—Pero, niño, ¿qué es esto? ¡Te he dicho que hicieras tus ejercicios de piano!
EL HIJO DEL PLUTOCRATA.—¿Entonces para qué le sirve a uno tener criados?



—Camarero, diga al "maitre" que la comida hubiera sido excelente si los años del pollo y del vino hubieran estado invertidos.



EL VENDEDOR DEL COCHE USADO.—¿Qué otra objeción viene usted a hacer ahora?
EL ATORMENTADO COMPRADOR.—Nada, que en este maldito coche todo sucede... menos la bocina.

(The Passing Show, Londres.)

(Dorffharber, Berlín.)

(The Passing Show, Londres.)

En abril, pruebas definitivas del Canfranc

El pabellón del Uruguay en la Exposición Iberoamericana. Un plan de reformas de Barcelona. Nuevo puente sobre el Segre en Lérida. Reunión de patronos católicos en Valencia.

MANIOBRAS DE LOS CADETES DE INFANTERÍA EN TOLEDO

Obras de reforma en Barcelona

BARCELONA, 14.—La Comisión municipal permanente, en su sesión de hoy, tuvo algunos importantes acuerdos referentes a obras del Ayuntamiento. Destaca 894.995 pesetas para adquirir dos casas en la calle de Vilanova, a fin de facilitar la construcción de una gran plaza frente a la Estación del Norte. También acordó comprar diversos terrenos para la alineación de la plaza de España. Se destinaron 299.996 para comprar parte del convento de San Agustín de la Caridad de San Vicente de Paul en Sarriá, con objeto de facilitar la alineación de la plaza de Bonanova.

La Liga Espiritual de la Virgen de Montserrat organiza una visita colectiva al santuario de Montserrat, con objeto de admirar la Catedral y honrar la memoria del Obispo Torres Bagés, que fue fundador de la Liga.

Acto de adhesión al Cardenal Barraquer

BARCELONA, 14.—Dieron de Tarragona, que el Cardenal Barraquer, obispo de Tortosa, ha visitado al Cardenal Vidal y Barraquer para hacer un acto de adhesión personal al Inca Cardenal.

Un concurso en Bilbao

BILBAO, 14.—Ha terminado el plazo de presentación de solicitudes para optar a la plaza vacante de director de la Banda Municipal de Bilbao, que se proveyerá por concurso. Por hallarse fuera de Bilbao varios miembros del Jurado se espera a que regresen para que se reúna el Jurado y haga la debida propuesta al Ayuntamiento. Se han presentado al concurso 14 aspirantes.

Se ha iniciado una suscripción para regalar las insignias de la gran cruz del Mérito Militar al gobernador señor Ballarín, lo que se han recibido ya algunas cantidades.

Se encuentra en esta ciudad el Obispo titular de Mantua, doctor Juan Bautista Perazzo. Viene a Bilbao con objeto de consagrar órdenes sagradas a 15 estudiantes vascos, a cuya orden pertenecen este Prelado. También administrará el Sacramento de la Confirmación a varios niños de la buena sociedad bilbaína.

Las comunicaciones en Badajoz

CABEZA DEL BUEN, 14.—Presidida por el alcalde de esta ciudad, don Joaquín Martínez de la Mata, ha marchado a Madrid una numerosa Comisión de los señores de esta ciudad para solicitar al ministro de Fomento determinadas mejoras, entre ellas las carreteras de Almadén a Cabeza del Buen y de Cabeza del Buen a Campañario, que pondría en comunicación directa las provincias de Ciudad Real y Badajoz, hoy incomunicadas por vía terrestre.

Las pruebas del "J. S. Elcano"

CADIZ, 14.—Las pruebas de motor, en el mar, del buque escuela Juan Sebastián Elcano han dado resultado satisfactorio, desarrollando una velocidad de cinco millas y media.

Final de unas misiones

CASTELLÓN, 14.—Ha regresado de Benicarlón, donde presidió los actos finales de las misiones allí celebradas, el Obispo de Tortosa, doctor Bilbao. Este, que regresó acompañado de un numeroso grupo de misioneros, se mostró satisfecho por el resultado obtenido en dichas misiones, entre cuyos frutos más consoladores figuran el bautizo de tres adultos recién llegados de América, haber hecho su primera comunión un hombre de cincuenta años, confesarse y comulgar un arriero, el alcalde y un intelectual, los cuales llevaban muchos años que no lo hacían. Entre las personas que más se distinguieron por su piedad se encuentran el hermano de don Juan, don Marcelino Domingo, llamado don Federico.

La nueva Diputación de Cuenca

CUENCA, 14.—Se ha constituido la Diputación recientemente renovada. Fue elegido presidente don Juan de los Rios, de Montes, y para la Comisión permanente, el marqués de Melgarejo, conde de Cervera, condesa de Retamoso, don Pedro de Muela y don Enrique Cuartero, estos dos últimos ausentes.

El monumento a Franco

FERRER, 14.—En breve será inaugurado el monumento erigido en los jardines de esta ciudad al aviador ferreriano comandante don Francisco Ferrer. El monumento será de bronce y artística placa enviada por Uruguay y que fue adquirida allí por suscripción popular.

El "Príncipe Alfonso" en Gijón

GIJÓN, 14.—En las primeras horas de la mañana llegó al Muelle el "Príncipe Alfonso", que, en viaje para Bilbao, hace escala en Gijón y Santander. El alcalde, señor Tuys, con una Comisión del Ayuntamiento, estuvo a bordo del buque, donde fue recibido con honores de comandante. En primer momento se saludó al comandante señor Cervera en nombre de la ciudad, a lo que correspondió el jefe del crucero con palabras de afecto. El comandante estuvo en el Ayuntamiento para devolver la visita, y cumplimentó las demás autoridades de la población. Durante todo el día, el "Príncipe Alfonso" fue visitado por el público, que dio mucha animación al puerto. Los tripulantes se desahogaron con autorización del comandante. Este y la oficialidad irán mañana a Covadonga, para visitar el Santuario. Por la noche serán obsequiados con un banquete por el Ayuntamiento, y para el jueves, el Club Acero de Regatas organiza un baile a su honor.

El Obispo de Lérida a Manresa

LEIRIDA, 14.—Con objeto de practicar ejercicios espirituales salió para Manresa el Prelado de la diócesis, acompañado del capellán del Obispado. Se cree regresará el martes próximo.

Un puente sobre el Segre

LEIRIDA, 14.—Han comenzado los primeros trabajos para construir un nuevo puente sobre el río Segre, que sustituirá al actual de hierro sobre el cual corre ahora la línea de la compañía del Norte. El nuevo puente será de cemento armado y constará de cinco arcos de 42 metros de cada uno. Sobre el correrán las líneas del Norte y la transpeninsular del Segre-Pallars.

Un "auto" arrolla a tres jóvenes

OVIEDO, 14.—En Mieres un auto, conducido por Enrique Fernández, arrolló a las jóvenes Balmirina, Vázquez, de veinte años, y Amparo Iglesias, de quince, que resultaron heridas de consideración.

Procesión en Oviedo

OVIEDO, 14.—Para conmemorar el 50 aniversario de la fundación del Instituto de Escuelas del Sagrado Corazón e inaugurar el nuevo edificio de la referida entidad, fundado por el conde de Rodríguez San Pedro, se celebró esta tarde una solemne procesión, para el traslado del Santísimo de la vieja a la nueva capilla. Concurrieron las autoridades, el Cabildo Catedral, órdenes religiosas y representaciones de la ciudad. En calles presenció la procesión gran gentío.

Contra los bailes de máscaras

SAN SEBASTIÁN, 14.—El gobernador ha dictado severos órdenes relacionadas con el juego y los bailes de máscaras.

Presupuesto extraordinario en Sevilla

SEVILLA, 14.—El alcalde ha facilitado una nota oficiosa acerca del presupuesto extraordinario de 150 millones de pesetas, que fue presentado en la última sesión celebrada por la Comisión permanente. En la nota se exponen los recursos con que se atenderá a la realización de las atenciones creadas en el referido presupuesto son los siguientes: contribuciones especiales de los beneficios por la ejecución de obras nuevas de pavimentación, alumbrado, apertura de calles, etcétera; producto de enajenación de parcelas, sobrantes de expropiaciones, producto de la negociación de deuda municipal y volúmenes de venta para tratar las atenciones de los gastos. Creó también el alcalde que podrá enajenarse el presupuesto extraordinario con el aumento de ingresos que se observa cada año.

Uruguay en la Iberoamericana

SEVILLA, 14.—Conferenciado con el alcalde el concejal don Uruguay para tratar el empréstito concertado con las restantes Diputaciones para construcción de caminos vecinales con garantía del Estado. Hay una ponencia de oposición con voto particular de la presidencia, favorable a la negociación de la operación. A la Corporación le corresponden seis millones de pesetas.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El doctor Hugo Obermaier, catedrático de la Universidad Central, a quien la Academia Prusiana de Ciencias ha nombrado miembro corresponsal de su sección histórico-filosófica

El doctor Obermaier, catedrático de la Universidad Central, a quien la Academia Prusiana de Ciencias ha nombrado miembro corresponsal de su sección histórico-filosófica

El doctor Obermaier es natural de Ratisbona. Estudió Filosofía y Teología y recibió las sagradas órdenes. En Viena cursó Arqueología, Antropología, Etnografía y Geología. Se doctoró en Filosofía en 1904. Fué profesor del Instituto de Paleontología de París, y al comienzo de la guerra europea se vino a España. Aquí fué nombrado profesor agregado al Museo de Ciencias Naturales y después catedrático de Historia primitiva del hombre. Ha realizado grandes y fecundos trabajos en Prehistoria, ha explorado las grutas cuaternarias de Asturias, ha hecho excavaciones en las cuevas cantábricas y ha recorrido España entera para llevar a cabo sus trabajos de investigación. Es académico de la Historia, doctor "honoris causa" por Friburgo y miembro de la Academia de Ciencias de Baviera.

Asamblea de Juventudes Católicas en Sevilla

Anoche se celebró la sesión preparatoria

Esta tarde se reunirán las Delegaciones y quedará constituida la Unión Diocesana

El ferrocarril de Canfranc

ZARAGOZA, 14.—El presidente de la Comisión gestora del ferrocarril de Canfranc, don Florentino Jardiel, ha recibido una carta de don Juan Lacasa, en la que expone sus impresiones sobre dicho ferrocarril. Dice que el tendido de la línea de conducción de fluido eléctrico de Pam a Buzá está terminada en el tramo de Buzá a Bacoatz, donde se trabaja con intensidad y de dicho sitio a Arañones puede darse por terminado. Existen tres substaciones de transformación de energía. Espera que en el próximo mes empiece a funcionar el tendido de la línea de conducción de fluido eléctrico, en satisfacción por las facilidades encontradas en la Comisión de los ferrocarriles transpirenaicos. La Compañía del Norte ha realizado el total tendido de vías en Arañones y ha convocado a concurso para la adjudicación de los trabajos en el trozo de Turruñán a Zuera. Termina dando cuenta de que la Comisión hispanofrancesa que se nombró recientemente para impulsar los trabajos debe ponerse de acuerdo para fijar la inauguración del ferrocarril. Por su parte, el presidente de la Comisión, señor Jardiel, ha dicho que en Madrid se han hecho determinadas gestiones, y que el servicio quedará interconectado, y a consecuencia de ello, el mixto de Navarra no podrá circular.

Conferencias sobre Goya

ZARAGOZA, 14.—La Junta del Centenario de Goya ha organizado un curso de cuatro conferencias, que estarán a cargo de distinguidas personalidades. Don José Valenzuela disertará sobre "Goya, pintor religioso"; el catedrático de la Facultad de Letras, don Andrés Jiménez, sobre "El afrancesamiento de Goya"; don Juan Moneva Puyol, catedrático de Derecho, sobre "La sátira de Aragón y la sátira de Goya"; y don Domingo Miral, decano de Filosofía y Letras, acerca de "Divagaciones sobre Goya".

La pavimentación de Valencia

VALENCIA, 14.—El alcalde ha facilitado una nota en la que defiende el acuerdo del Ayuntamiento, por el que se adjudica el pavimento de la ciudad a una casa americana. Dice que se trata de una patente para el que no cabe ni técnica ni económica. El informe de los técnicos es favorable, y los precios son más económicos que los que propusieron otras Sociedades. Ofrece un estado comparativo para que el público juzgue el beneficio de este acuerdo municipal. La mayoría del Ayuntamiento en la adjudicación, sin concurso ni subasta, de la pavimentación de la ciudad a una Sociedad americana, ha presentado en comisión el teniente de alcalde señor Chabás.

Los patronos católicos

VALENCIA, 14.—Celebró una reunión la Asociación general de Patronos Católicos para constituir las secciones de Industria y Comercio.

Un desmoronamiento en Zamora

ZAMORA, 14.—En la estación de Cuba del Vno desarrolló el tren 203 de la línea transversal. Providencialmente no ocurrió desmoronamiento, pues todos los vagones quedaron fuera de los rieles. En el convoy viajaba la Tuna Salamantina, que se salvó por haber quedado contenido el coche en que iban por un árbol.

LA ASAMBLEA DISCUTE LA REFORMA UNIVERSITARIA

DISCURSOS DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA, DEL SEÑOR TORMO, DEL DIRECTOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR Y DE LOS RECTORES DE BARCELONA Y MADRID. RUEGO DE LA SEÑORITA LOPEZ MONLEON ACERCA DEL TRABAJO DE LA MUJER.

Interpelación sobre nombramiento de jueces municipales

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el señor Yanguas. En el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Instrucción Pública. Mientras el señor Aristizabal lee el acta de la sesión anterior, entran el ministro de Gracia y Justicia, el Arzobispo de Valladolid y el Obispo de Madrid.

El presidente de la Cámara pronuncia unas palabras de sentimiento por la muerte de los asambleístas señores Orozco y Fernández Caro, para los que tiene palabras de elogio.

El jefe del Gobierno se adhiere a estas palabras, y se acuerda que conste en acta el sentimiento.

El ministro de Instrucción pide, y así se acuerda, después de unas palabras del presidente de la Asamblea, que se declare la urgencia de la discusión del proyecto de reforma universitaria.

El señor TARIN explica su ruego al presidente sobre la ley de vinos.

Habla el señor TARIN de que el vino tiene exceso de gravámenes por parte de los Municipios.

En el pleno de la Economía Nacional se acordó en cierta ocasión no gravar este producto nacional, pero disposiciones posteriores dejaron sin efecto ese acuerdo.

Pide que se cumpla el artículo cuarto de la ley de vinos, que prohíbe la destilación de vinos para alcoholes de usos industriales.

El jefe del GOBIERNO: Le parte más técnica la contestará el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional. Claramente la ley de vinos es un poco ecléctica y oportunista. Mis informes son que este comercio no se ha derrumbado, según parecía indicar con un criterio un poco pesimista el señor Tarin. La venta de vinos del año último, con respecto al anterior, aumentó en 300.000 hectolitros.

Es muy difícil contener a los Ayuntamientos, dentro de los límites que se les ha concedido, para que aprovechen los ingresos derivados de esta riqueza, sobre todo, cuando se invocan necesidades de orden sanitario.

De todos modos, el ruego del señor Tarin será cumplido en todo lo posible, y tenga la seguridad de que el Gobierno no regateará medio alguno para defender a esta sector importante de la producción. (Aplausos.)

El señor CASTEDO, vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional: El artículo cuarto necesita, en efecto, reforma, pero ignora el señor Tarin que fué encargada esa reforma a una Comisión nombrada al efecto.

La Junta vitivinícola ha considerado que la protección debe ser al vino, y no al alcohol derivado de él.

(Entran los ministros de la Gobernación y Fomento.)

El trabajo de la mujer

La señorita LOPEZ MONLEON dirige un ruego al ministro del Trabajo para dignificación del trabajo de la mujer.

Hablaré—dice después de unos párrafos brillantes de saludo—de la importancia urgente y de la dignificación necesaria del trabajo de la mujer.

Alude a la crisis de trabajo para la mujer y a muchas cartas que llegan en este sentido a la Confederación Nacional de Obreras Católicas.

Para remediar esto, propone que se prohíba la importación de labores que puedan ser confeccionadas por obreras españolas, que el Estado subvencione talleres, que se prohíba el trabajo en horas extraordinarias, y que se prohíba igualmente trabajar a las menores de catorce años.

Habla de la necesidad de que se asocien los grupos de pequeñas obreras y que se formen los Comités paritarios. La legislación social en materia del trabajo—tan adelantada en nuestro país—apenas reza con el trabajo de la mujer. En relación con esto pide la señorita López Monleón que se aumente el número de inspeccionadoras y auxiliares de trabajo.

(Está también en el banco azul el ministro de la Guerra.)

Entra en la segunda parte de la sesión que en los talleres haya separación de sexos, que no se envíe a menores a cobrar facturas a casas de mal vivir, que los patronos respeten y hagan respetar la moral de sus operarias, que no haya acomodadoras en los teatros, que a igualdad de ocupación y de capacidad perciban igual retribución la mujer y el hombre, etc. (Muchos aplausos.)

El ministro del TRABAJO: El Gobierno ya se había adelantado en parte a las atinadas observaciones de la señorita López Monleón.

Recordará algunas de las disposiciones gubernamentales en favor de la clase trabajadora, tales como el seguro de maternidad. Precisamente sobre esto del trabajo a domicilio se estudia el reglamento muy despacio por la serie de facetas que presenta.

En el Patronato del Trabajo habrá representación de la clase obrera femenina y de las obreras católicas.

Se ha dispuesto además el aumento de inspeccionadoras del trabajo.

Por otra parte se señala también que el trabajo de la mujer sea convenientemente retribuido.

Significando otras disposiciones del Gobierno, y añade que esta labor proseguirá. Pero hay—añade—que tener sentido de ponderación para no romper el necesario equilibrio. (Aplausos.)

Nombramiento de jueces municipales

Don Francisco ROA da comienzo a su interpelación al ministro de Gracia y Justicia sobre el nombramiento de jueces municipales.

Después de un larguísimo exordio, pronunciado en términos vehementes, pero con toda energía, el decreto de 14 de diciembre de 1922, en el que se dispuso la renovación de los jueces municipales.

Se separa del tema de la Interpelación y habla del caciquismo, del separatismo, de las campañas antipatrióticas anteriores al 13 de septiembre de 1923. Caría vez eleva un poco más la voz y el presidente tiene que tocar a menudo la campana porque los asambleístas guardan poco silencio.

Entiende, ya en el tema, que no debía haber sido una renovación total de los jueces municipales.

Añade que no se debía haber prescrito de los jueces de instrucción para el nombramiento de los nuevos jueces. Y en cambio se autorizó a los presidentes de las Audiencias para que se asesorasen respecto a los nuevos nombramientos de las personas y entidades que creyeran convenientes.

Señala también como defecto el poco tiempo—siete días—concedido para hacer las propuestas de nuevos jueces municipales.

Con todas estas cosas, por la carencia de informes, ocurrió que se propusieron a algunas personas muertas ya y a algunas menores de edad.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Cite su señoría nombres y sílos.

El señor ROA: Yo pondré a disposición de su señoría la copiosa correspondencia que recibí en relación con ese asunto.

El jefe del GOBIERNO: El ministro que quiere es que su señoría cite nombres.

El señor ROA: En un Ayuntamiento de la provincia de León.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Su señoría decía de varios casos; ése ya lo conocía yo.

Continúa el señor ROA diciendo que hay que depurar el secretariado municipal y en un elocuente párrafo pide la necesidad de prestar una máxima atención a la justicia municipal, por ser la de los más y la de los humildes. (Aplausos.)

El señor GUDARRO: En Valencia no se reunió la Junta de Acción Ciudadana para asesorar respecto a los nombramientos de jueces municipales.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Yo me complacé en demostrar que el señor ROA no tiene razón por los años que dirige el Gobierno.

El señor ROA sabe que era unánime el clamor que llegaba al Gobierno su petición de que se cambiaran los jueces. La justicia municipal es verdaderamente importantísima.

Este Gobierno, que no tiene más aspiración que se reconozca que hizo el menor uso de la dictadura cuando se hacía falta un secreto dictatorial, porque en la justicia municipal se refugiaban los que venían echados de otras trincheras del caciquismo.

Se extiende en algunas consideraciones para demostrar que no sólo era necesaria la renovación, sino que era obligatoria para todos los jueces y la mitad de los fiscales, ya que por disposiciones de años anteriores no se habían llevado a cabo las renovaciones correspondientes.

Si era pequeño el plazo para el nombramiento, no había falta de informes, puesto que los presidentes de las Audiencias tenían facultades para consultar a cuantas autoridades tuvieran por conveniente. (El señor ROA interrumpe para señalar un punto de vista.)

Lee el telegrama enviado a los presidentes de Audiencias, a los que ordenaba que se asesoraran de las Juntas ciudadanas.

Sólo hubo un 3,5 por 1.000 de los nombramientos, de reclamaciones. ¿Hubo tiempo para acertar? Pues el plazo señalado fué suficiente.

El señor ROA—añade—tendrá sus opiniones particulares, pero yo me contento con señalar mi agradecimiento a los funcionarios judiciales, que con tanta abnegación superior cumplieron las disposiciones del Gobierno en este asunto.

Por último, defiende el hecho de que se hayan desechado ciertas preferencias para los nombramientos. (Aplausos.)

El señor ROA para rectificar: Quise poner de manifiesto los muchos aciertos del Gobierno, y especialmente del presidente (para el que tuvo grandes elogios), para decir después que, a mi juicio, esos aciertos sufrieron una interrupción con ese decreto renovando a los jueces municipales.

Insiste en que fué error prescindir de las preferencias para los nombramientos de nuevos jueces.

Rectifica el ministro de GRACIA Y JUSTICIA, que alude para mantener su criterio a las cuestiones de preferencias.

El jefe del GOBIERNO: Ha quedado bien demostrada la necesidad de la renovación de los jueces municipales. El Directorio Militar quiso obrar con prudencia y seguir normas anteriores.

Pero la experiencia ha demostrado la necesidad de hacer mucho más ciudadana la elección de jueces municipales.

La justicia municipal es dignísima de atención. En los pueblos pequeños, más que en las ciudades, es necesario que, a frente del Juzgado esté una figura venerable, dejando aparte las profesiones, porque el sentimiento de justicia fué puesto por Dios en el corazón de los hombres y es fácil, por tanto, ejercerlo. (Muy bien, muy bien.)

Respecto al caso de ese nombramiento de un muerto, habrá sanción para quien correspondiera y agradeceremos a todos cuantas denuncias de esta especie formulen. Los que formamos el Gobierno nos sentimos tan nuevos, tan fuertes y tan vigorosos como el día que emprendimos la tarea de gobernar y dispuestos a seguir la labor depuradora. (La Asamblea aplaude durante un rato.) Se suspende la sesión por media hora.

La reforma universitaria

A las siete, reanuda la sesión el señor Yanguas, para discutir el dictamen de la Comisión sobre reforma universitaria.

El presidente de la CAMARA dice que esta reforma tiene una orientación general y está condensada en una serie de bases. Si discutimos la totalidad, no será posible que los oradores puedan caer en el veinte minutos. Si se discute base por base, serían pocas las sesiones.

Así que después del discurso del ministro de Instrucción Pública, discutiremos el voto particular del señor Tormo. Se discutirá después la totalidad, y por último, las bases, no una por una, sino aquellas que ofrezcan dudas.

Las proposiciones que puedan ser consideradas como secundarias no se discutirán, sino que juntamente con el dictamen serán enviadas al Gobierno.

Discurso del señor Callejo

El primer turno en esta discusión lo consume el ministro de Gracia y Justicia.

Todo el mundo—dice el señor Callejo—está conforme en que es necesario que cambie el rumbo de la Universidad española, que se mueva dentro de un molde rígido que la convierte en un organismo burocrático en el que apenas caben las iniciativas del profesor.

Aun cuando cuenta la Universidad española con profesorado competentísimo, no da el rendimiento debido, sin duda, por estas trabas que se le oponen. Y por otra parte, los alumnos se encuentran con que, a pesar de esos buenos profesores, no pueden alcanzar el grado de saber que es de desear.

Al proyectar esta reforma—añade—creí conveniente abordar sólo parcialmente algún problema, porque quizá una excesiva amplitud pudiera traer el fracaso. El proyecto que ahora se va a discutir se ha limitado a un problema pedagógico. Yo profesor de Universidad, no podía olvidarme del maestro, pero yo sabía también que la debilitada renovación del profesorado tiene que ser labor lenta y no obra de un plumazo. Por eso, sin olvidar las reformas del profesorado—que se harán y que estudia ya la sección—creí conveniente dar preferencia al plan de estudios.

La elaboración de las bases de este proyecto de reforma fué muy detenida. Para ello dirigí una circular a todas las Facultades pidiéndoles su opinión sobre esas bases y fué además oído el Consejo de Instrucción Pública.

He querido que fueran las propias Facultades las que marcaran en parte el plan pedagógico a seguir.

Por lo tanto, desde el momento que se deja esta amplitud, ha de surgir una extensa variedad de Facultades que de tener el sentido de la responsabilidad de su labor científica.

Se ha pedido a las Facultades, al Consejo de Instrucción Pública y a la correspondiente sección de la Asamblea, que trazaran el plan de estudios. Pero además se facultó a cada Universidad para que en torno del armazón pedagógico que se impone pueda agregar aquellas enseñanzas que crea convenientes a su juicio.

El tipo de la enseñanza universitaria se mantenía en un término medio, en escalar las cimas de la investigación pura.

Ahora con la reforma se podrá, por un lado, llegar a estas alturas de la investigación, y por otro, recibirán la debida preparación práctica para el desempeño de las profesiones.

No vamos a discutir si es o no conveniente la formación técnica del estudiante, pero lo que sí digo es que si llega a formarse esa escuela de perlistas no puede ser ajena a la Universidad.

Se establece la necesidad de que los alumnos de las Facultades lleguen a poseer dos idiomas, como arma de defensa en vida.

En las Universidades, en general, los alumnos estudian muy pocos; hay la excepción, pero lo general es esa poca afición al estudio.

Por último, se establece que haya prueba de curso; serán exámenes—será otra cosa. Pero es inexcusable que haya una fórmula de demostrar los conocimientos adquiridos.

A mi me parece que las Universidades quedan incompletas, privándose de la facultad de hacer doctores.

Se habla en el proyecto, por último, de que una parte de lo que se paga por matriculas en papel del Estado venga a ingresar los fondos de las Facultades para que éstas mejoren sus enseñanzas.

Se dice que el Estado hace un negocio con las Universidades. Nada más inexacto. Gasta el Estado unos 10.500.000 pesetas; percibe por matriculas unos seis millones; luego el déficit es de unas 4.500.000 pesetas.

Las Universidades que sientan el espíritu universitario bien pronto surgirán; las decadentes seguirán como hasta ahora.

El Gobierno está dispuesto a escuchar con atención a todos, porque está convencido de que no hay más que un deseo de acertar en todo y de contribuir al engrandecimiento patrio. (Aplausos.)

Discurso del señor Tormo

El señor TORMO, vicerrector de la Universidad Central y autor del voto particular que ya conocen nuestros lectores, dice que considera la reforma como una de las más graves de plantear y resolver; es grave, entre otras razones, porque de falta aún el ambiente de la opinión.

Tengo que decir aquí, que siento una honda preocupación, porque en el dictamen he colaborado.

La vida de la Universidad española es distinta a la de los demás países. Antes de discutir hay que preguntarse si es necesaria la rigidez, no actual—que es inverosímil—, sino ni siquiera la que se propone en las bases del ministro y en el dictamen.

La reforma universitaria es muy difícil en países como España, de presupuesto tasado. Y no me refiero a los sueldos de los profesores, sino a las necesidades de la enseñanza.

No hay una Universidad siquiera—por ejemplo—que tenga una biblioteca debidamente surtida. Lo mismo digo del material de laboratorio, etc.

Si fracasó el proyecto, quizá prematuro, del señor Silió, fué precisamente porque las Universidades sabían que no había más remedio que disminuir el número de las mismas.

Tengo que decir que bien o mal hay una evolución, hay una transformación en la Universidad española. Yo os aseguro que hoy merece una mayor consideración. Hay la creencia de que todos pueden opinar en los asuntos universitarios. Y no caigo en el error de decir que sólo puedan opinar los catedráticos.

Pido un período experimental. Qui

Todo nuestro JABON MOSAICO LLEVA EL NOMBRE DE LA ROSARIO DE CALLE DE ALCALA (frente a las Calatravas)

Un nuevo combate en Méjico MEJICO, 13.—En un combate habido cerca de Laurel Hill, en las cercanías de Colocmen, han resultado muertos 18 rebeldes. Otros tres hechos prisioneros fueron ejecutados momentos después. Un comunicado oficial dice que en ese combate los rebeldes, que sumaban unos 400, iban capitaneados por un sacerdote católico.

Resante... lindros... incho... POS, 9... Blanca... SIA... OUD... creativa... yón... do excelente... por ferrocarril

No se aplique de momento esa libertad a todas las Universidades. Hay que formar al profesorado como hombres de alta pedagogía.

En este sentido creo indispensable que la reforma se realice en aquellas Universidades cuyos profesores conozcan los regímenes universitarios de otros países, similares al que queremos implantar aquí en España.

No fracasará la reforma allí donde haya profesorado, por lo menos en parte, formado en estas Universidades extranjeras a que aludo.

En el universitario hay que buscar la singularidad. Únicamente se puede distinguir lo universitario de lo que no lo es, porque aquello penetra más las cosas; trata siempre de investigar la verdad, de buscar las raíces de la ciencia.

Habla de la extensión de la enseñanza, y dice, por ejemplo, que en la Facultad de Filosofía y Letras no hace falta dominar todas las materias; hay que limitar cada año una o dos materias.

Cita una Universidad en que hay 10 profesores de Historia del Arte, y en la que además trajeron ocho profesores extranjeros, y entre 35 ó 40 cursos no formaron la materia completa sobre Historia del Arte. *(Advierte el orador que él es el único titular de la Historia del Arte en Madrid.)*

Lo esencial no es la noticia, sino la ciencia. Y esto, esto es lo principal, lo esencial de la Universidad. En Derecho, por ejemplo, el hijo de la Universidad es el jurista, el que es capaz de ver un problema nuevo.

La más alta empresa de la España del siglo XX, ha de ser política y panamericana. Pero estos lazos no se han de afianzar con la fuerza, ni aun con la riqueza, sino con nuestro prestigio cultural. Gracias a Dios las naciones hispanoamericanas van a rivalizar con nosotros en cultura. La clave del mejoramiento cultural está en la reforma de los estudios.

Recuerda el señor Tormo, tras de elogiar el grandísimo interés que el Rey pone en el proyecto de Ciudades Universitarias, que el acuerdo de nombrar a don Rufino XIII rector y doctor «honoris causa» de todas las Universidades españolas. Acuerdo—añade—que no pudo llevarse a la práctica porque el Gobierno no logró vencer escrupulos del Rey. Pero hoy me atrevo a pedir a la Asamblea que me ayude en la petición de que el Gobierno busque la fórmula legal para que ese acuerdo sea al fin una realidad. *(Muchos aplausos.)*

El director de Enseñanza Superior y presidente de la Comisión dictaminadora, señor González Oliveros, contesta a don Elias Tormo. El autor del voto particular—dice el señor González Oliveros—pide que la reforma se implante de una manera gradual. Respecto a esto entiende la sección que no es asunto de su incumbencia. Su misión es deliberar, el modo de la implantación tiene que apreciarlo el Gobierno.

Pide también que el catedrático pueda encargarse de los tres tipos de enseñanza que se señala en el nuevo plan. Como en el dictamen no hay declaración en contra, realmente este punto no puede ser rebatido.

Y en cuanto a la ordenación de las enseñanzas, incompatibilidades y aprobaciones previas—en cuyos aspectos cree el señor Tormo que cabe ensayar la máxima libertad, aunque condicionada—debo manifestar que estas cuestiones se encomiendan a las Facultades, aunque no se pueda prescindir de un poco de inspección por parte del Estado. Hay que operar sobre realidades; así podremos ascender al ideal universitario.

Ante la idea de que la reforma universitaria no puede ser obra momentánea de la Gaceta, hay que tener en cuenta que desde 1924 se está operando la reforma universitaria. Estamos ahora en la tercera etapa. Puede considerarse como la primera el decreto que concedió personalidad jurídica a las Universidades; la segunda el decreto de 1926, que ensanchó el campo económico de las Universidades y creó el Consejo de distrito universitario.

No podíamos en la reforma copiar a las Universidades anglosajonas. *(El señor Pérez Bueno: Que son muy malas.)* Además, debíamos y podíamos ser originales. Repensando el pasado encontramos procedimientos que fácilmente podrían encarnar en la realidad. Los Colegios Mayores fueron en otro tiempo la ruina económica de las Universidades, pero precisamente ese hecho nos servirá ahora para recoger enseñanzas. Para la Universidad gallega se han comprado 40.000 pies de terreno por los Ayuntamientos y Diputaciones de Galicia, para construir un Colegio Mayor. Con destino a la Universidad se adquirirá con el mismo fin un hotel. La Universidad de Granada reorganizará su Colegio Mayor, y lo mismo la de Valladolid, esta especialmente por lo que se refiere al Colegio Mayor de San Gregorio.

Fracasa la Universidad en España por que tomamos al alumno como una abstracción, porque en lugar de procurar hacerle un caballero... *(Aplausos.)* En España acontece que cuando se concede libertad, el primer problema que nos plantea es el siguiente: ¿Qué hago yo con la libertad? Y esto ocurrió también en las Universidades. La autonomía del catedrático iba contra la autonomía de la Universidad.

El señor Díaz

El rector de la Universidad de Barcelona, señor Díaz, empieza su discurso encareciendo la importancia del magno problema universitario.

Antes—añade—los ideales de los pueblos eran de imperialismo, de dominación. Hoy los ideales de los pueblos son más humanos, más serenos, y hoy se busca espiritualizar más la vida.

El debate sobre la reforma universitaria es de valor nacional. En España desde Costa y Picaeva se viene pidiendo una reforma docente, a fin de que la Universidad rinda todo lo que debe rendir.

Estamos ante un proyecto; pero conviene tener en cuenta que un real decreto no puede cambiar de repente hábitos inveterados. Hay que buscar para los universitarios estímulos exteriores; hay que procurar que el Estado analice siempre a la Universidad y hay que enseñar al pueblo a que la reverencie.

La reforma no debe encaminarse solamente a conceder libertad a las Universidades. Quizá no haya institución tan libre. Hoy día el profesor da sus explicaciones con libertad doctrinal absoluta. Si la Universidad pretende darse leyes a sí misma irá contra la concepción misma del Estado, porque nadie debe quedar fuera ni por encima de la ley.

Ahora bien, considerada la autonomía como cosa convencional, todo depende de la medida. Había medidas que concedían cierta autonomía, pero disposiciones posteriores les han anulado de hecho. Se dio facultad a las Universidades para tener patrimonio, pero esto es muy distinto a concederles el patrimonio.

El Estado—dice en otro orden de cosas—debe tener la garantía de fijar las materias. El trabajo realizado debe aplaudirse a la sección, pero a fuer de señores debo decir que hay omisiones en el plan pedagógico. No se habla, por ejemplo, de la selección del profesorado, punto fundamental. Tampoco hay nada respecto a la edad de ingreso del alumno en la Universidad; sería conveniente que se fijase edad más alta para ingresar en la Universidad, y a tenor de esto, en la segunda enseñanza. No se habla de la territorialidad de las Universidades, de los edificios y el material de trabajo.

Por último, entiendo que debe extenderse el doctorado a todas las Universidades, o por lo menos, a aquellas que estén de momento en condiciones como la de Barcelona, que, por otra parte, tiene la misma categoría que la de Madrid.

Termina con un párrafo en el que dice que el profesorado no tiene otro ideal que el engrandecimiento de la Universidad, y por tanto, de la Patria. *(Aplausos.)*

El señor Bermejo

Don Luis Bermejo, rector de la Universidad Central y miembro de la sección, consumió el último turno en la sesión de ayer.

Saluda al señor Díaz y a la Universidad que regenta, y felicita al señor González Oliveros. La función docente—añade—es eminentemente social, de categoría no inferior a otras funciones, más bien superior, porque su ejercicio se desenvuelve por su propia naturaleza elevando al espíritu de los pueblos por encima de los demás intereses.

La nacionalización de la Universidad vendrá por los nuevos cauces que van a implantarse, articulados con nociones y reformas sobre los otros dos grados de enseñanza. Su labor se desarrollará con autonomía progresiva, con los Colegios Mayores y con el patrimonio; el Estado deberá intervenir cuando circunstancias excepcionales hagan ineludible su intervención.

La reforma que se proyecta marca el mínimo de estudios que considera básicos antes de la colocación del título de licenciado; pero la organización de los cursos monográficos y los de especulación los deja al juicio de las Facultades para conseguir la especialización dentro de cada título y la emulación entre aquellas, que han de procurar una para sí un mayor prestigio. Y para ello también—afirma—se evitará el nacionalismo en la cátedra buscando la conexión de la articulada labor de los especialistas.

Sobre la enseñanza libre dice que tiene señalado un mínimo de escolaridad y exámenes más minuciosos. Con ello y una policía docente que habrá de ejercitar el Estado cuando la Universidad llegue a ser lo que desea, se evitarán equívocos y engaños.

El señor Díaz—añade—en sus primeros párrafos glorificaba a la ciencia, y en verdad que así debemos hacer todos, mirando con admiración a los que vivieron con el lema de la «ciencia por la ciencia», que encierra un romanticismo salvado, que muchos no comprenden, pero a cuya sombra genios ilustres dejaron trazada brillante estela, guía segura del engrandecimiento de los pueblos. *(Muchos aplausos.)*

A las nueve y veinte de la noche se levantó la sesión.

En los pasillos

Jornada tranquila

Pocas jornadas, acaso ninguna, comparables con la de ayer en punto a unanimidad de espíritu y corrección de tónos. Sin mengua del interés ni detrimento de la atención de los circunstancias, la sesión no dibujó perfil alguno de pasión o de vehemencia. Singularmente, la segunda parte, a pesar de las horas interrumpidas de disertaciones sobre una misma materia—perspectivas universitarias—se deslizo por cauces de mesura y sensatez. La atención de los asambleístas, sin embargo, no decayó un momento. Nadie abandonó su escaño. Los discursos del ministro y de los señores Tormo, Oliveros, Díaz y Bermejo fueron escuchados con visible interés.

Orden del día para hoy

En la primera parte de la sesión de hoy se explicaron los siguientes asuntos: Del señor Castán al presidente del Consejo sobre la jornada de trabajo en las minas; del señor Solís al ministro de Trabajo sobre obligatoriedad de Montepíos para funcionarios; del señor Guerra (don Juan Bautista) al de Fomento sobre inundaciones y encauzamiento de ríos en la provincia de Palencia; del señor Martínez Parra al ministro de la

Inhabilitación del Stadium Metropolitano DE SOCIEDAD

La acordó la Federación Nacional de Football en su reunión de ayer. Thunberg gana los 1.500 metros en Saint Moritz.

FOOTBALL

Inhabilitación del Stadium Metropolitano Hemos recibido la siguiente nota de la Real Federación Española de Football: «El Comité ejecutivo de la R. F. E. F., en sesión celebrada ayer bajo la presidencia del señor marqués de Euzaradua, y con asistencia de los señores duques de Hornachuelos, Olave y Fernández Prida, después de deliberar ampliamente acerca de los hechos acaecidos el domingo último en el campo del Athletic, y considerando que el primer objetivo de dicho Club queda suficientemente probado, tanto por la conocida filiación de quienes tomaron parte activa en ellos, como por la actitud de pasiva complacencia observada por los directivos del mismo, actitud que no sólo no excusa la aparición tardía de uno de ellos cuando ya estaba todo consumado, sino que, al contrario, confirma el hecho de no haber intentado siquiera la mejor gestión de desagravio o disculpa que era natural por espíritu de caballerosidad, y obligada por razón de dependencia, a pesar de transcurridas más de cuarenta y ocho horas que el Comité se ha tomado para resolver con toda seriedad y libre de la impresión del primer momento; y

Segundo, que aun dispuestos los miembros del Comité a olvidar y perdonar como perdonan todo lo que significa agravio personal, no pueden dejar sin correctivo adecuado la ofensa inferida a la autoridad y a la dignidad de los cargos, cuyo prestigio están obligados a guardar por lo que representan como máxima jerarquía de una disciplina organizada a la cual pertenecen la nombrada Sociedad, ha acordado por unanimidad. Declarar inhabilitado el campo del Stadium Metropolitano como federado de Athletic Club, a partir de hoy y por un término cuyo fin se fijará en una próxima reunión, sin perjuicio de otras determinaciones que se estimen pertinentes.»

JUEGOS OLIMPICOS

La carrera de los 1.500 metros SAINT MORITZ, 14.—Se ha corrido esta mañana la prueba de velocidad sobre 1.500 metros, con el siguiente resultado: 1.º Thunberg (finlandés), en 2 minutos 21 segundos 1/10. 2.º Evensen (noruego), en 2 minutos 21 segundos 7/10. 3.º Ballangrud (noruego), en 2 minutos 22 segundos. A continuación han llegado a la meta, por este orden, Larsen (noruego), los norteamericanos Murphy, Bialas, Joffe y Farrel, el suco Anderson y el húngaro Etvos.

La prueba de los 50 kilómetros La prueba de gran fondo, sobre 50 kilómetros, ha sido ganada por el corredor Hedland.

PUGILATO

Hood gana a Johnson LONDRES, 14.—En la palestra de Blackfriars se celebró un interesante combate entre Jack Hood y Len Johnson. Venció el primero. El espectáculo fue presenciado por el Príncipe de Gales.

Gobernación sobre abastecimiento de aguas de las poblaciones. Seguidamente la señora López Sagredo interpelló al ministro de la Gobernación acerca de la organización de la Beneficencia.

En la segunda parte proseguirá, y si es posible, terminará el debate universitario. Tienen pedida la palabra los señores Canseco, Sáinz Rodríguez, de Buen, Roca Solano, Romero Martínez y el presidente de la Diputación de Murcia.

El libro primero del Código penal Aun no se ha precisado si irá a estos plenos el proyecto de libro primero del Código Penal o el dictamen sobre drogas tóxicas de la sección de Beneficencia y Sanidad.

En relación con el primero de estos temas, el señor volantes hacia el final de la sección desde sus respectivos escaños los señores Clerva y marqués de Estella. A poco salieron ambos y se reunieron en el despacho del presidente del Consejo de ministros, donde celebraron una entrevista.

El señor Clerva manifestó a la salida que habían tratado del momento de discutir el proyecto de Código Penal.

Por su parte el ministro de Gracia y Justicia manifestó a los informados que sin prejuzgar nada no parecía el mejor sistema el discutir cada mes un libro de los varios que contiene el Código.

Nombramiento y cese de asambleístas

Han sido nombrados asambleístas los señores don Angel Carvera y don José Antonio de Urbina, director general de Navegación y vocal de la Comisión permanente de Codificación, respectivamente.

Don José Manuel de Aristizabal, que era asambleísta por el concepto de autoridades (Confederación Nacional Católica Agracia) pasa a serlo por derecho propio como alcalde de Madrid.

El excelentísimo señor don Pedro Segura, que ya lo era como Arzobispo de Burgos, continúa siéndolo por derecho propio como Arzobispo de Toledo.

Y han sido dados de baja al presidente de la Diputación de Palencia, don Buenaventura Benito Quintero, por haber sido nombrado gobernador civil de Tenerife, y don Manuel Samprun.

No habrá sesión el sábado

A las nueve y media, después de terminada la sesión, manifestó el señor Yanguas cuando abandonaba el local de la Asamblea, que el período de plenos terminaría, conforme se había previsto, el viernes y, por lo tanto, el sábado no habrá sesión.

Dictamen sobre la ley de Sargentos Se facilitó ayer en la Asamblea la siguiente nota: «La sección décimocuarta—Responsabilidades políticas—, en la sesión que celebró hoy, a las doce de la mañana, aprobó el dictamen sobre la aplicación de la ley de 10 de julio de 1885 (Ley de Sargentos).

Delaney vence a Gates

ROCHESTER (Nueva York), 14.—En un «match» de boxeo disputado anoche en esta ciudad, Delaney, de Bridgeport (Connecticut), derrotó por «k. o.» en el segundo «round» a su adversario, Leo Gates, de North Adams.

El combate estaba fijado en diez «rounds».

Dundee vence a Clark

CLEVELAND, 14.—En el «match» de boxeo entre Dundee y Clark, el campeón fue declarado vencedor por inferioridad en todos los demás «rounds», refuzándose Clark en continuos «clinchs». Al dar comienzo el octavo «round», Clark, que se encontraba «groggy», fue llevado hacia las cuerdas, donde Dundee le dirigió varios directos de izquierda y derecha, a consecuencia de los cuales, y en vista del estado en que Clark se encontraba, el árbitro dió por terminado el combate, declarando vencedor a Dundee por «k. o.» técnico.

CONCURSO DE ESQUIES

La Copa de su majestad el Rey El domingo se celebró en Navacerrada la primera jornada de las pruebas en que se disputa la Copa donada por su majestad el Rey a la Real Sociedad Española de Esquíes. La Sociedad ha destinado el trofeo a un concurso combinado de carreras y saltos en esquíes, que son las pruebas a que en el extranjero se concede principal importancia, siguiendo las instrucciones que para estos concursos señala el reglamento aprobado por el IX Congreso Internacional de Esquíes, celebrado en Finlandia en 1926.

Peñalara eligió para itinerario de la carrera de fondo el antiguo camino del Puerto de los Coxos, excelente pista para patinar, hasta el fondo del pinar de Valdeán, para volver a ganar de nuevo el Puerto de Navacerrada y hacer después el recorrido de la Cuerda de los Cogorros, para descender finalmente al chalet del Puerto, después de unos 13 kilómetros de marcha.

Distanciados de medio en medio minuto salieron hasta doce corredores. La clasificación fue la siguiente: 1.º MANUEL PINA, que invirtió en el recorrido 1 hora 9 minutos 26 segundos.

2.º Joaquín M. Simancas, 1 h. 12 minutos 42 segundos. 3.º Manuel González, 1 h. 17 m. 51 s. 4.º Félix Candela, 1 h. 23 m. 24 s. 5.º Enrique Millán, 1 h. 25 m. 30 s. 6.º Teodosio Martín, 1 h. 27 m. 10 s. 7.º Navarro, 1 h. 28 m. 20 s. 8.º Benito Zozaya, 1 h. 30 m. 33 s. 9.º Castillo; y 10.º López.

La carrera de veteranos

El domingo se celebró la anunciada carrera en esquíes del Club Alpino Español, dedicada a sus corredores veteranos. De los inscriptos dejaron de alinearse, por llegar tarde a la salida, los expertos esquiadores don Manuel G. de Ameza y don Enrique Marzal. Lucharon, con el «handicap» de un cuarto de minuto por cada año que pasaran de los treinta y tres, bastantes elementos del Alpino, que conservan sus entusiasmos por el deporte como en sus años mozos.

La clasificación fue: 1.º Joaquín Aguilera; 2.º Julio Nava; 3.º Francisco Cadenas; 4.º Eleuterio Prados; 5.º marqués de Santa María del Villar.

CICLISMO

Gijón-Aviles-Gijón

GIJÓN, 14.—En la carrera ciclista sobre el recorrido Gijón-Aviles-Luanco-Candás-Gijón, que representa unos 58 kilómetros, participaron 38 corredores. Resultado: 1.º PINZALES; 2.º Hevia, y 3.º Núñez.

CROSS COUNTRY

Concurso del Real Sporting

GIJÓN, 14.—Se ha celebrado con éxito la carrera organizada por el Real Sporting, sobre un recorrido de 8.830 metros. Resultado: 1.º Lorenzo, del Racing Club de Madrid; 2.º Monge (Sporting); 3.º Lara (Oviedo), y 4.º Casals (Sporting).

Por equipos, triunfó el equipo del Sporting.

Una carrera de la Gimnástica

La Real Sociedad Gimnástica Española celebrará el próximo domingo día 19, a las diez y media de la mañana, una carrera interseccional de «cross country», con un recorrido aproximado de 10 kilómetros, dándose la salida en el paseo de Rosales, esquina a Marqués de Urquijo.

Esta carrera la celebra la Gimnástica en honor de su campeón, Domingo Tornell, en la cual se disputará una Copa por equipos de cinco corredores.

SOCIEDADES

Racing Club de Santander

En la última reunión del Racing Club de Santander se acordó constituir la siguiente Junta directiva: Presidente, don Francisco de la Brena. Vicepresidente, don Salvador Vergés. Secretario, don Agustín Sánchez. Vicesecretario, don Pedro Luis Gallo. Tesorero, don Daniel Deza. Contador, don Luis Arango.

Vocales: don Enrique de la Vega, don Ramón Santuste, don Severino Mazarra y don Mauricio Mediola.

NECROLOGICA

DON ENRIQUE ALVAREZ Y MARTINEZ (E. P. D.)

El día 20 del actual se cumple el segundo aniversario de la muerte de don Enrique Alvarez y Martínez, de santa memoria.

Las misas que se celebran el día 17 en la parroquia de Santa Cruz, el día 19 en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (calle de la Flor) y el día 23 en la parroquia de San Ginés; la misa de doce y comida a los pobres el día 29 en la capilla del Ave María y la Exposición de Su Divina Majestad los días 20 de todos los meses del año en la capilla de los Religiosos Franciscanos. Misas de María (continuación de la Gaceta, 114), serán aplicadas por su eterno descanso.

Han contraído matrimonio en la parroquia de San Luis, de esta Corte, la virtuosa y bella señorita Andrea Gutiérrez Mendillo y el abogado don Carmelo Abellán García.

En el acto fueron padrinos doña Antonia Mendillo y don Maximino Gutiérrez, madre y tío de la novia, y firmaron como testigos don Sabino Abellán, don José María Mato, don Luis Benítez de Lugo y don Manuel Arraigui.

Los novios, a quienes deseamos una eterna luna de miel, han salido para Malaga y Melilla.

El Abate FARIA

Cobertura de grandes de España y toma de almohada

Marqués de Riscal.—Don José Hurtado de Ameza y Zavala nació el 1.º de agosto de 1867. Casó el 18 de mayo del 96 con la marquesa de la Laguna, vizcondesa de Jarafé, dama de su majestad la Reina y banda de María Luisa. Tiene una hija, la marquesa de Sofraga, casada con el conde de la Marquina.

Es consejero del Banco de España, gentilhombre de cámara de su majestad con ejercicio y servidumbre, caballero de Calatrava, presidente del Tiro de Pichón, masarife de Zaragoza.

Duques de Tortosa.—Doña María Rafaela Osorio de Moscoso y López, marquesa de Pozo. Está casada con don Antonio de la Clerva y Lewita, conde de Balobar (por defunción de su madre política, doña María Luisa Heras Mergelina), gentilhombre de cámara de su majestad con ejercicio y servidumbre. Son hijos de este matrimonio Pilar, Alfonso, María Luisa, Isabel y Rafael.

Marquesa de Montelegre.—Doña María del Milagro García Sancho y Zavala. Casó dos veces, la primera con el marqués de Ceballos-Carvajal, con el que tuvo dos hijos, el actual poseedor del título y doña Carmen Morenes. La duquesa de Montelegre está casada con don Francisco Urrutia y Lara.

Condesa de Campo de Alange.—Doña María de los Reyes Lafitte y Pérez del Puig; son sus hijos José, María y Soledad de Salamanca.

Marquesa de Torres de la Presa. Doña Elvira Marañón y Jiménez de Aragón.

Condesa de Salvatierra de Alava.—Doña Angélica Gómez Mendiveíta y Porcuella, viuda de don Francisco Maestre Laborde, que fué asesinado ha años en Valencia.

Marquesa de Castellbell.—Doña Dolores Cáceres Roy, viuda de don Luis Villalonga Cáceres, banda de María Luisa. Hijos, el barón de Segur, casado con doña Carmen Cabeza de Vava y Carvajal; el conde de San Miguel del Castell y doña María Antonia, esposa del marqués de Soto Hermoso.

Príncipes de Torre de Soma, el de Medina de las Torres. Marqués de Vastos, el duque de Medina-Sidonia. Duque de Léera, el duque de Híjar. Duque de Montelegre, el conde de Floridablanca. Marqués de Camarasa, el duque de Medinaceli. Marqués de Badmar, el duque de Alburquerque. Duque de Bournoville, el de Híjar. Marqués de Sede, el duque de T'Serclies Tilly. Duque de Almazán, el de Híjar. Duque de Grimaldi, el marqués de Castellar. Duque de Pinohernoso, marqués de Molins.

Marqués de Torres de la Presa, el de Santa Justa. Conde de Cheste, marqués de Quintana. Duque de Santo Mauro, el de Melinael.

Marqués de Viana, duque de Miranda. Duque de Canalejas, conde de Romanones. Conde de Góndol, duque de Miranda. Marqués de Foronda, duque del Infante.

Marqués del Riscal, marqués de Estella. Las madrinas, duquesa de Nájera, la condesa de Paredes de Navas. Duquesa de Terranova y de Soma, la de San Carlos.

Marquesa de Camarasa, duquesa de T'Serclies Tilly. Duquesa de Léera, la de San Carlos. Duquesa de Montelegre, la de San Ángel.

Marquesa de Badmar, condesa de Aguilar de Insustillas. Condesa de Santa Cruz de los Magueles, duquesa de Algorta.

Marquesa de Montelegre, la condesa de Paredes de Navas. Duquesa de Grimaldi, la marquesa de Castellar.

Condesa de Campo de Alange y marquesa de Torres de la Presa, la marquesa de Miraflores.

Marquesa de Viana, la duquesa de Penaranda. Duquesa de Algeciras, la marquesa de Hoyos.

Condesa de Salvatierra de Alava, la duquesa de San Carlos. Duquesa de Dato, la condesa viuda de Casa-Valencia.

Marquesa de Castellbell, la de Hoyos. Marquesa de Argüelles, la condesa de Alhambra. Duquesa de T'Serclies Tilly.

La marquesa viuda de Heredia El día 11 murió en esta Corte la ilustre, virtuosa e inteligente dama. La señora doña Leonor de Saavedra y Cueto nació en Sevilla el 19 de septiembre de 1836.

Estuvo casada con el señor don Narciso de Heredia y Heredia, con el que tuvo tres hijos, don Narciso, que fué esposo de la condesa de Amantés; don Carmen, marquesa de Valbuena de Duero, y doña Josefita, que,afortunadamente, vivió, es condesa de Doña Marina, y unida a don José de Lifañ y Eguiluz.

Hasta hace pocos días, que sufrió una caída, veía el día en un coche por las calles de Madrid, en unión de su hermana, doña Corina, señora viuda de Rubianes, que cumplirá noventa y cinco años el 28 de diciembre próximo.

La finada tenía una memoria prodigiosa y fué una ferviente católica; al sentirse enferma pidió los Santos Sacramentos, que recibió, como dijimos, de manera edificante.

Su majestad el Rey envió el pésame a los deudos por medio del conde de Maceda.

Al entierro no se invitó por disposición testamentaria. La familia, en vicepresidente del Hospital del Rey, de Toledo.

Su modestia era tal, que nunca aceptó merced alguna. Muí sinceramente acompañamos en su justo dolor a la noble familia de la marquesa viuda de Heredia, y pedimos para ésta oraciones a los lectores de EL DEBATE.

CHUECA: «Contra genio, corazón»

Aunque don Luis de Uriarte, autor de esta comedia, es nuevo en el teatro, no lo es en cuestiones literarias; pero algo tiene la escena que de tal modo sorprende, confunde y emboba, que hace olvidar todo, hasta aquella práctica literatura, que es común a todos los géneros, hasta los preceptos universales de arte, de manera que el novel en el teatro es el novel absoluto, el prototipo, suma y compendio de lo novel.

No se explicaría de otro modo, no ya que un escritor, sino un hombre de alguna lectura, pusiera a una comedia título tan inocentón, tan ingenuo y tan candoroso, como el que encabeza estas líneas; título que para ser antiteatral tiene la ambigüedad de la palabra genio, que lo mismo puede significar carácter, en este sentido la emplea el autor, como fuerza creadora. No puede concebirse de otro modo que nadie crea que pueda ser a estas alturas sujeto interesante para una comedia el caduco y empolvado asunto de un joven y un viejo, enamorados de la misma mujer, con el consiguiente e indefinible sacrificio del viejo, que en estas líneas; título que para ser antiteatral tiene la ambigüedad de la palabra genio, que lo mismo puede significar carácter, en este sentido la emplea el autor, como fuerza creadora. No puede concebirse de otro modo que nadie crea que pueda ser a estas alturas sujeto interesante para una comedia el caduco y empolvado asunto de un joven y un viejo, enamorados de la misma mujer, con el consiguiente e indefinible sacrificio del viejo, que en estas líneas; título que para ser antiteatral tiene la ambigüedad de la palabra genio, que lo mismo puede significar carácter, en este sentido la emplea el autor, como fuerza creadora. No puede concebirse de otro modo que nadie crea que pueda ser a estas alturas sujeto interesante para una comedia el caduco y empolvado asunto de un joven y un viejo, enamorados de la misma mujer, con el consiguiente e indefinible sacrificio del viejo, que en estas líneas; título que para ser antiteatral tiene la ambigüedad de la palabra genio, que lo mismo puede significar carácter, en este sentido la emplea el autor, como fuerza creadora. No puede concebirse de otro modo que nadie crea que pueda ser a estas alturas sujeto interesante para una comedia el caduco y empolvado asunto de un joven y un viejo, enamorados de la misma mujer, con el consiguiente e indefinible sacrificio del viejo, que en estas líneas; título que para ser antiteatral tiene la ambigüedad de la palabra genio, que lo mismo puede significar carácter, en este sentido la emplea el autor, como fuerza creadora. No puede concebirse de otro modo que nadie crea que pueda ser a estas alturas sujeto interesante para una comedia el caduco y empolvado asunto de un joven y un viejo, enamorados de la misma mujer, con el consiguiente e indefinible sacrificio del viejo, que en estas líneas; título que para ser antiteatral tiene la ambigüedad de la palabra genio, que lo mismo puede significar carácter, en este sentido la emplea el autor, como fuerza creadora. No puede concebirse de otro modo que nadie crea que pueda ser a estas alturas sujeto interesante para una comedia el caduco y empolvado asunto de un joven y un viejo, enamorados de la misma mujer, con el consiguiente e indefinible sacrificio del viejo, que en estas líneas; título que para ser antiteatral tiene la ambigüedad de la palabra genio, que lo mismo puede significar carácter, en este sentido la emplea el autor, como fuerza creadora. No puede concebirse de otro modo que nadie crea que pueda ser a estas alturas sujeto interesante para una comedia el caduco y empolvado asunto de un joven y un viejo, enamorados de la misma mujer, con el consiguiente e indefinible sacrificio del viejo, que en estas líneas; título que para ser antiteatral tiene la ambigüedad de la palabra genio, que lo mismo puede significar carácter, en este sentido la emplea el autor, como fuerza creadora. No puede concebirse de otro modo que nadie crea que pueda ser a estas alturas sujeto interesante para una comedia el caduco y empolvado asunto de un joven y un viejo, enamorados de la misma mujer, con el consiguiente e indefinible sacrificio del viejo, que en estas líneas; título que para ser antiteatral tiene la ambigüedad de la palabra genio, que lo mismo puede significar carácter, en este sentido la emplea el autor, como fuerza creadora. No puede concebirse de otro modo que nadie crea que pueda ser a estas alturas sujeto interesante para una comedia el caduco y empolvado asunto de un joven y un viejo, enamorados de la misma mujer, con el consiguiente e indefinible sacrificio del viejo, que en estas líneas; título que para ser antiteatral tiene la ambigüedad de la palabra genio, que lo mismo puede significar carácter, en este sentido la emplea el autor, como fuerza creadora. No puede concebirse de otro modo que nadie crea que pueda ser a estas alturas sujeto interesante para una comedia el caduco y empolvado asunto de un joven y un viejo, enamorados de la misma mujer, con el consiguiente e indefinible sacrificio del viejo, que en estas líneas; título que para ser antiteatral tiene la ambigüedad de la palabra genio, que lo mismo puede significar carácter, en este sentido la emplea el autor, como fuerza creadora. No puede concebirse de otro modo que nadie crea que pueda ser a estas alturas sujeto interesante para una comedia el caduco y empolvado asunto de un joven y un viejo, enamorados de la misma mujer, con el consiguiente e indefinible sacrificio del viejo, que en estas líneas; título que para ser antiteatral tiene la ambigüedad de la palabra genio, que lo mismo puede significar carácter, en este sentido la emplea el autor, como fuerza creadora. No puede conce

ensiones Mas, Macemadur...

LA VIDA EN MADRID

Rubiella Lara, Rubiella Lara, entrar con...

GRAVES LAS

REPENT. a calle de San...

ESOS siete años de...

hospital Provincia...

Programa: Go...

Debada, 12.—Com...

La mala av. 17.—Debat...

arral, 143.—Com...

Plaza del Calla...

24.—Tardes, 10...

Alfonso, 21.—A...

Casa Real

Con su majestad despacharon el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación.

En audiencia fueron recibidos por su majestad doña María Luisa Canalejas con su hermana doña Encarnación...

El alcalde manifestó ayer a los periodistas que, en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Municipal, había constituido la Junta Conciliadora...

El alcalde de Zaragoza dio cuenta de la marcha de las obras del Rincón de Goya y de que el edificio-biblioteca quedará terminado dentro de pocos días.

Antes de la fecha del centenario se dirigirá una alocución para que se celebre brillantemente esta conmemoración.

En el Gobierno civil facilitaron las siguientes noticias: En estos últimos años se han gastado 1.700.000 pesetas en obras de esta clase.

El fundador del futurismo, señor Marinetti, dió ayer una conferencia en la Residencia de Estudiantes.

El señor Marinetti en la Residencia de Estudiantes

Los MAS ALTOS PRECIOS. La casa ORGAZ compra alhajas, oro, plata y platino

SE TRASPASA por traslado de residencia el antiguo y acreditado comercio de tejidos y novedades de Manuel Polo en Palencia.

AGUAS MINERALES DE TODAS CLASES.—SERVICIO A DOMICILIO CRUZ, 20.—TELÉFONO 12.279

El doctor Olivares en la Casa del Estudiante

En la Casa del Estudiante el doctor Olivares disertó ayer sobre el tema "Diagnóstico de la coxalgiat".

El 49 aniversario del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos

La Junta directiva de la misma se ha reunido en la Academia de Ciencias para dar posesión del cargo de presidente al señor vizconde de Eza.

El señor Elorrieta en la Unión Iberoamericana

En la Unión Iberoamericana dió ayer don Tomás Elorrieta una conferencia sobre "La génesis de la independencia de las repúblicas hispanoamericanas".

El señor Elorrieta en la Unión Iberoamericana

El señor Elorrieta en la Unión Iberoamericana

El señor Elorrieta en la Unión Iberoamericana

El señor Elorrieta en la Unión Iberoamericana

El señor Elorrieta en la Unión Iberoamericana

El señor Elorrieta en la Unión Iberoamericana

Entierro del padre Antolín

A las cuatro y media de la tarde se verificó ayer el traslado de los restos del padre Antolín, al cementerio de la Almudena.

Reunión de la Cámara Oficial del Libro

El Pleno de la Cámara ha celebrado su sesión mensual, bajo la presidencia del señor Martínez Reus y con asistencia de los señores Olmedilla, Doszák, Romo, Alier, Estades, Beltrán, San Martín, Mathieu, Castro Les y Ruiz Maritja.

Supremo de Guerra

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se vio ayer una causa contra el sargento de Artillería Fermín Abad Alonso, el soldado Santiago Lafuente y el pasano Matías Rocamora, por delito de venta de municiones.

Boletín meteorológico

Estado general.—Se establece en la Península Ibérica un área anticiclónica, que va acompañada de buen tiempo.

Para hoy

Academia de Legislación (marqués de Cubas, 13)—7 t., don Tomás Elorrieta: «Estatuto de la Sociedad de los Seguros».

Academia Médico-Quirúrgica (departeros, 9)—40 n., discusión de la ponencia del doctor Verdes Montenegro: «Valor terapéutico y preventivo de la vacuna antituberculosa».

Casa del Estudiante (Mayor, 1, segundo)—7 t., señor Rubio Cereza: «Etiología cristiana sobre raris y fundamento de la moral de la Iglesia, aspecto interesante de la misma moral para la juventud y juventud estudiantil y explicaciones prácticas de la ciencia de la gracia en la vida del joven».

Centro de Intercambio Intelectual Germano-español (Fortuny, 15)—7 t., señorita Esther Barón: «Educa como agnóstica» (en alemán).

Centro Sevillano (carrera de San Jerónimo, 15)—10.30 n., velada literario-musical.

El arte futurista

Durante la conferencia del señor Marinetti se proyectó en la pantalla una interesante y pintoresca colección de muestras de arte futurista.

El arte futurista

El arte futurista

El arte futurista

El arte futurista

El arte futurista

El arte futurista

El arte futurista

El arte futurista

El arte futurista

El arte futurista

El arte futurista

El arte futurista

El doctor Olivares en la Casa del Estudiante

En la Casa del Estudiante el doctor Olivares disertó ayer sobre el tema "Diagnóstico de la coxalgiat".

El 49 aniversario del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos

La Junta directiva de la misma se ha reunido en la Academia de Ciencias para dar posesión del cargo de presidente al señor vizconde de Eza.

El señor Elorrieta en la Unión Iberoamericana

En la Unión Iberoamericana dió ayer don Tomás Elorrieta una conferencia sobre "La génesis de la independencia de las repúblicas hispanoamericanas".

El señor Elorrieta en la Unión Iberoamericana

El señor Elorrieta en la Unión Iberoamericana

El señor Elorrieta en la Unión Iberoamericana

El señor Elorrieta en la Unión Iberoamericana

El señor Elorrieta en la Unión Iberoamericana

El señor Elorrieta en la Unión Iberoamericana

El señor Elorrieta en la Unión Iberoamericana

El señor Elorrieta en la Unión Iberoamericana

El doctor Olivares en la Casa del Estudiante

En la Casa del Estudiante el doctor Olivares disertó ayer sobre el tema "Diagnóstico de la coxalgiat".

El 49 aniversario del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos

La Junta directiva de la misma se ha reunido en la Academia de Ciencias para dar posesión del cargo de presidente al señor vizconde de Eza.

El señor Elorrieta en la Unión Iberoamericana

En la Unión Iberoamericana dió ayer don Tomás Elorrieta una conferencia sobre "La génesis de la independencia de las repúblicas hispanoamericanas".

El señor Elorrieta en la Unión Iberoamericana

El señor Elorrieta en la Unión Iberoamericana

El señor Elorrieta en la Unión Iberoamericana

El señor Elorrieta en la Unión Iberoamericana

El señor Elorrieta en la Unión Iberoamericana

El señor Elorrieta en la Unión Iberoamericana

El señor Elorrieta en la Unión Iberoamericana

El señor Elorrieta en la Unión Iberoamericana

El doctor Olivares en la Casa del Estudiante

En la Casa del Estudiante el doctor Olivares disertó ayer sobre el tema "Diagnóstico de la coxalgiat".

El 49 aniversario del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos

La Junta directiva de la misma se ha reunido en la Academia de Ciencias para dar posesión del cargo de presidente al señor vizconde de Eza.

El señor Elorrieta en la Unión Iberoamericana

En la Unión Iberoamericana dió ayer don Tomás Elorrieta una conferencia sobre "La génesis de la independencia de las repúblicas hispanoamericanas".

El señor Elorrieta en la Unión Iberoamericana

El señor Elorrieta en la Unión Iberoamericana

El señor Elorrieta en la Unión Iberoamericana

El señor Elorrieta en la Unión Iberoamericana

El señor Elorrieta en la Unión Iberoamericana

El señor Elorrieta en la Unión Iberoamericana

El señor Elorrieta en la Unión Iberoamericana

El señor Elorrieta en la Unión Iberoamericana

AGUA MINERAL NATURAL DE LOS OCHOS. El mejor purgante natural "La Margarita" en Depurativo, antibilioso, antihéptico

COTIZACIONES DE BOLSAS SANTORAL Y CULTOS

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (71.90), 71.90; D (71.90), 71.90; C (71.90), 71.90; B (71.90), 71.90; A (71.90), 71.90; G y H (71.90), 71.90.

EXTERIOR 4 POR 100.—Serie F (86.50), 86.50; B (86.50), 86.50; A (87.40), 87; G y H (88), 88.50.

AMORTIZABLE 4 POR 100.—Serie E (85.50), 85; D (85.75), 85; C (86), 86; B (86), 86.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1926.—Serie A (103.75), 103.90; B (103.75), 103.90; C (103.75), 103.90.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1927 (sin impuesto).—Serie F (104), 104.25; E (104), 104.25; D (104), 104.25; C (104), 104.25; B (104), 104.25; A (104), 104.25.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1927 (con impuesto).—Serie E (93), 93; D (93), 93; C (93), 93; B (93), 93; A (93), 93.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1928.—Serie E (94.30), 94.50; D (94.30), 94.50; C (94.50), 94.50; B (94.50), 94.50; A (94.50), 94.50.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1917.—Serie F (93.50), 93.25; E (93.50), 93.25; D (93.50), 93.25; C (93.25), 93.50; B (93.25), 93.50; A (93.25), 93.50.

DEUDA FERROVIARIA.—Serie A (103), 102.90; B (103), 102.90.

AYUNTAMIENTOS.—Madrid 1868 (99.75), 99.50; Deudas y Obras (95), 95; Villa de Madrid: 1914 (92.50), 92.50; 1918 (92.50), 92.50; Mejoras Urbanas, 1923 (97.50), 97.50; Subsuelo (97), 97.25.

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO.—Transatlántico, 1925, noviembre (102.25), 102.25; 1925, noviembre (102.25), 102.25; Austria (103), 103.50; Tángier-Fez (102.75), 102.75.

CEDULAS HIPOTECARIAS.—Banco Hipotecario de España: 4 por 100 (92), 92; 5 por 100 (100.90), 100.95; 6 por 100 (110.10), 111.

EFFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Cédulas argentinas (2.50), 2.58; Marruecos (93.25), 93.50; Empréstito argentino (103.25), 103.10.

CREDITO LOCAL (101.10), 101.25.

ACCIONES.—Banco de España (588), 588; Hipotecario (593), 593; Español de Crédito (359), 359; fin corriente, 362; Central (153), 160; Sainz (112.50), 115; E. Valenciana (100), 100; H. Española (200), 202; Mengemor (294), 295; U. Eléctrica (145), 143; Telefónica (99.75), 99.75; Tudor (136), 136; Minas Rif (490), 490; Duro-Felguera: contado (68), 68; Tabacos (220), 223; Construcción Naval blanca (110), 113; M. Z. A.: contado (549), 549; fin corriente, 548.75; fin próximo, 551.25; Nortés: contado (573), 570; Metro (146), 148; Tranvías: contado (123), 129.50; fin corriente, 131; fin próximo, 130; Idem Granada (100), 100; Agullá (222), 226; Altos Hornos (71), 74; Azucareras Preferentes: contado (113.50), 114.50; fin corriente, 115; fin próximo, 115.75; Explosivos (840), 845; fin corriente, 855; fin próximo, 860; Idem 1926 (832), 838; fin corriente, 840; fin próximo, 845; Petróleos, no oficial, 136.

OBLIGACIONES.—Sevillana, novena (103.50), 104; H. Española, 1913 (102.50), 102.50; B (102.50), 102.25; D (102.75), 102.75; Construcciones Electromecánicas (98), 98; U. Eléctrica Madrileña: 5 por 100 (90), 98; 6 por 100 (107), 107; Minas del Rif: B (101.25), 101.25; Ferrocarril (92), 92; Ponferrada (86.50), 87.50; Construcción Naval: 6 por 100 (102), 102.25; Transatlántica: 1922 (105.75), 105.75; Norte: primera (76.50), 76.25; quinta (74), 74; Alasua (92.55), 92.65; Huesca (87.50), 87; Norte 6 por 100 (105), 105; Valencia-Utiel (71.85), 71.85; Valencianas (102.50), 102; Alicante: primera (333.50), 333; E (90.10), 90.10; G (104), 104; I (103.75), 103.75; Metropolitano: 5.50 por 100 (101), 101; Azucareras sin estampillar (82.25), 83; estampilladas (76), 77.50; R. C. Asturiana: 1920 (102), 102.

BONOS.—Minas del Rif (100.50), 101.

Par. Monedas. Precedente. Día 14

Table with exchange rates for various currencies including Francos, Belgas, Suizos, etc.

BARCELONA Interior, 71.70; Exterior, 86.25; Amortizable 5 por 100, 94.30; Norte, 572; Alicante, 549; Andaluces, 78.80; Orense, 40.60; H. Colonial, 103; Tabacos filipinos, 377; francos, 23.25; libras, 28.72; dólares, 5.8825.

BILBAO Altos Hornos, 170; Siderúrgica Mediterránea, 575; Explosivos: nuevas, 837; viejas, 830; Resneras, 83; Ferrocarril Norte, 570; Urquijo, 280; Hispano Americano, 220; Sabero, 215; H. Ibérica, 687.50; H. Española, 200; E. Vieogo, 505; Babcock, 492.50; Construcción Naval, 113.

PARIS Pesetas, 432.50; libras, 124.02; dólares, 25.4425; belgas, 354.12; francos suizos, 489.37; libras, 134.85; coronas danesas, 681; florines, 1.024.

BRUXELLES Pesetas, 17; francos, 3.9312; libras, 4.875; francos suizos, 19.235; libras, 5.295; coronas noruegas, 26.63; florines, 40.245; marcos, 26.61.

LONDRES Pesetas, 28.67; francos, 124.015; dólares, 487.45; francos suizos, 23.3425; belgas, 35.0025; libras, 9.2035; florines, 12.118; coronas noruegas, 18.31; danesas, 18.2025; pesos argentinos, 47.85.

GIENNE Francos, 134; dólar, 4.874375; belgas, 35.01; francos suizos, 23.34; florines, 12.125; libras, 9.2035; marcos, 26.64; coronas suecas, 18.16; coronas danesas, 18.20; coronas noruegas, 18.315; cheilines austríacos, 34.825; coronas checas, 164.50; marcos finlandeses, 193.50; pesetas, 38.66; escudos, 2.296875; dracmas, 367.50; leis, 704.50; milreís, 5.21575; peso argentino, 47.875; Bombay, 1 cheilín, 5.96875 peniques; Changhai, 2 cheilines, 6.75 peniques; Hongkong, 2 cheilines, 0.125 peniques; Yokohama, 1 cheilín, 11.03125 peniques.

BERLIN NAUEN, 14.—La Bolsa de Berlín estuvo hoy firme y activa. En Frankfurt la amenaza de «lockout» metalúrgico ha paralizado los negocios. En Hamburgo tampoco hubo actividad.

Moneda extranjera. Libras, 20.439; francos, 16.485; dólar, 4.194; coronas checas, 12.477; marcos, 71.28; escudos, 19.50; peso argentino, 1.793; milreís,

GOBERNACION.—Julibando por imposibilidad física a don Alberto Pérez Samillán y Fernández-Villa, jefe de Administración de tercera clase, secretario del Gobierno civil de Palencia.

OPORTUNIDAD.—Concediendo el tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de la ciudad de Peñoblanco (Córdoba) y al de la villa de Medina del Campo (Valladolid).

APROBANDO la agrupación de los Ayuntamientos de Legorreta y Balarraín (Guipúzcoa); Guile de Cerdana, Bolvir y Urgel (Gerona); Iruña y Mendona (Álava); Puenteobra y Pardilla (Burgos); Robredo y Somosierra (Madrid), y Becerril y Serracín (Segovia), para sostener un secretario común.

OPORTUNIDAD.—La Dirección general de Primera enseñanza ha declarado subsistente hasta el próximo mes de julio, para las maestras comprendidas en la real orden de 26 de diciembre último, el derecho a solicitar cambio de destino sin necesidad de la representación de las autorizaciones, consignando en sus fichas el número con que figuren en la lista única, y pudiendo aspirar únicamente a vacantes anunciadas en la «Gaceta» con posterioridad a su posesión.

OPORTUNIDAD.—Las acciones del Banco de España se solicitaron en la sesión de hoy a 588 duros con ofertas a 593. Las del Banco de Bilbao operaron con ofertas a 2145 pesetas. Las del Banco de Vizcaya hicieron operaciones a 1.980, 1.975 y 1.970 pesetas. Se ofrecieron a última hora a 1.970. Las del Banco Hispano Americano operaron con demandas a 220 por 100. Los Centrales se ofrecieron a 156 duros. Los Urquijo-Vascongados operaron con demandas a 280 pesetas. Los Bancos de Burgos operaron a 457.50 pesetas. Los Nortés hicieron operaciones con ofertas a 573 pesetas. Los Alicantes hicieron operaciones con ofertas a 550 y demandas a 549 pesetas. Las Robias se solicitaron a 550 pesetas. Las Hidroeléctricas Españolas, viejas, operaron a 200 duros. Las Ibéricas, viejas, tuvieron operaciones con demanda a 687.50 pesetas y las nuevas, con el 50 por 100 de desembolso, operaron a 420 y 425 pesetas.

Las Electricas de Viesgo hicieron operaciones a 505 pesetas con ofertas a última hora a 525 y demandas a 510. Las Cooperativas de Madrid se pidieron a 125 duros. Las Sevillanas de Electricidad operaron con demandas a 161 duros y ofertas a 163. Los Nervionos se solicitaron a 568 pesetas. La Maritima Unión se ofreció a 182 pesetas. Las Papelesas tuvieron demandas a 138 duros y medio y ofertas a 139. Las acciones de Espasa-Calpe se ofrecieron a 93 duros. Las Resneras operaron a 60 y 63 pesetas con demandas a la hora del cierre a 63 y ofertas a 65. Las acciones de Explosivos, viejas operaron a 845 y 850 pesetas y terminaron ofrecidas a 850. Las nuevas de esta papel hicieron operaciones a 830, 835 y 837 pesetas y se ofrecieron a última hora a 857.

Los Altos Hornos operaron con ofertas a 170 duros. Las Siderúrgicas hicieron operaciones a 570 y 575 pesetas. Cerraron con demandas al segundo cambio y ofertas a 580. Las acciones de Babcock Wilcox operaron a 490 y 492.50 pesetas, cerrando con demandas al último cambio. Las Felgueras se pidieron a 67 duros con ofertas a 67 y medio. La Construcción Naval, serie blanca, operó con demandas a 113 duros. Las Minas del Rif estuvieron encamadas a no se cotizaron. Las Sabero hicieron operaciones con ofertas a 215 pesetas. Los Petróleos operaron a 140 duros y medio y 140. Cerraron con demandas a 139 y ofertas a 140. Las Minas-Siderúrgicas de Ponferrada operaron con demandas a 100.

CONCURSO para la construcción de las obras de Riego de la Zona Baja del Pantano de Moneva.

Acordado este concurso por la Junta de Gobierno, las condiciones y modelo de proposición han sido publicadas en la «Gaceta» del día 11 de febrero actual.

RADIOTELEFONIA MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 875 metros).—11.45. Sintonía. Calendario meteorológico. Santoral. Recetas culinarias. Campañas. Prensa. Bolsa. Programas del día.—12.15. Señales horarias.—De 14 a 15.30. Orquesta Artys: «Vivales» (pasodoble), Boisset; «Hobbes» (divertido), Stefan; «Noche de luna en Rio de Janeiro» (serenata), Wertheimer; «El barquillero» (fantasía), Chapl. Boletín meteorológico. Informaciones teatrales. Luis Villa, violoncelista; «El ciego» y Allegro apasionado, Saint-Saens. Intermedio, por Luis Medina. La orquesta: «Los poloneses antiguos», Brzezinski; «Hellas» (fantasía), Verdi. Bolsa de trabajo. Prensa. La orquesta: «Ultimo amor» (crazuela), Gungl.—19. Orquesta Artys: «El certamen nacional» (fantasía), Nieto; «Zazás» (fantasía), Leoncavallo. «La tragedia en Roma», por don Gregorio Sánchez Puerta. Orquesta Artys: «Los cuartetos» (fantasía), Monstón; «Cephalos y Procrios» (suite), Grétry.—21.30. «Valgarización histórica», por don José Ballester. 21.45. «Granizo, nieve, escarcha, heladas», por don José María Lorente.—22. Campañas. Señales horarias. Bolsa. Programa de la Unión de Radioyentes. Orquesta Artys: «Juntos» (pasodoble), Miranda. Señor García Romero: «Porta-Coelia» (romanza), Pedrol. Señoría Espinosa: «Marina» (romanza), Arrieta. Señor García Romero: «El caserío» (romanza), Guridi. Señora Labra: «La Patria chica» (canción baturra), Chapl. Señoría Espinosa: «La Villana» (la capa de paño pardo), Vives. Señoría Espinosa y señor G. A. Romero: «La duquesa del Tabarín», Leo Bard. Señora Labra y señor Ballester: «Las mujeres de Lacañeta» (chotis), Guerrero. «La extraña psicología de los contribuyentes», chisra por don Eduardo de Antrín. Selección de la zarzuela de Angel Caamaño, música del maestro Rubio, «El chlo de la portera», interpretada por la señora Labra, señoría Espinosa y los señores Ballester, García Romero y Montezardo; orquesta de la estación; masetero director: José María Francia. Noticias de última hora.

Radio España (E. A. J. 2, 469 metros).—De 17.30 a 19. «Entre flores», Pacheco, orquesta. El día en Madrid. «Suite andaluz», Rose, orquesta; «Bohemios» (dúo final), señora Westermairer y señor Vara de Ruada. Concierto infantil. «Lobeznitas», señora Westermairer; «Ultima misa», señor Vara de Ruada; «Soupir d'amour», Drigo, orquesta. Noticias de provincias y del extranjero. «Eligolitos» (fantasía), Verdi, orquesta. Cierre.

OPORTUNIDAD.—El Ayuntamiento de Peñoblanco (Córdoba) y al de la villa de Medina del Campo (Valladolid).

OPORTUNIDAD.—Concediendo el tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de la ciudad de Peñoblanco (Córdoba) y al de la villa de Medina del Campo (Valladolid).

OPORTUNIDAD.—Aprobando la agrupación de los Ayuntamientos de Legorreta y Balarraín (Guipúzcoa); Guile de Cerdana, Bolvir y Urgel (Gerona); Iruña y Mendona (Álava); Puenteobra y Pardilla (Burgos); Robredo y Somosierra (Madrid), y Becerril y Serracín (Segovia), para sostener un secretario común.

OPORTUNIDAD.—La Dirección general de Primera enseñanza ha declarado subsistente hasta el próximo mes de julio, para las maestras comprendidas en la real orden de 26 de diciembre último, el derecho a solicitar cambio de destino sin necesidad de la representación de las autorizaciones, consignando en sus fichas el número con que figuren en la lista única, y pudiendo aspirar únicamente a vacantes anunciadas en la «Gaceta» con posterioridad a su posesión.

OPORTUNIDAD.—Las acciones del Banco de España se solicitaron en la sesión de hoy a 588 duros con ofertas a 593. Las del Banco de Bilbao operaron con ofertas a 2145 pesetas. Las del Banco de Vizcaya hicieron operaciones a 1.980, 1.975 y 1.970 pesetas. Se ofrecieron a última hora a 1.970. Las del Banco Hispano Americano operaron con demandas a 220 por 100. Los Centrales se ofrecieron a 156 duros. Los Urquijo-Vascongados operaron con demandas a 280 pesetas. Los Bancos de Burgos operaron a 457.50 pesetas. Los Nortés hicieron operaciones con ofertas a 573 pesetas. Los Alicantes hicieron operaciones con ofertas a 550 y demandas a 549 pesetas. Las Robias se solicitaron a 550 pesetas. Las Hidroeléctricas Españolas, viejas, operaron a 200 duros. Las Ibéricas, viejas, tuvieron operaciones con demanda a 687.50 pesetas y las nuevas, con el 50 por 100 de desembolso, operaron a 420 y 425 pesetas.

Las Electricas de Viesgo hicieron operaciones a 505 pesetas con ofertas a última hora a 525 y demandas a 510. Las Cooperativas de Madrid se pidieron a 125 duros. Las Sevillanas de Electricidad operaron con demandas a 161 duros y ofertas a 163. Los Nervionos se solicitaron a 568 pesetas. La Maritima Unión se ofreció a 182 pesetas. Las Papelesas tuvieron demandas a 138 duros y medio y ofertas a 139. Las acciones de Espasa-Calpe se ofrecieron a 93 duros. Las Resneras operaron a 60 y 63 pesetas con demandas a la hora del cierre a 63 y ofertas a 65. Las acciones de Explosivos, viejas operaron a 845 y 850 pesetas y terminaron ofrecidas a 850. Las nuevas de esta papel hicieron operaciones a 830, 835 y 837 pesetas y se ofrecieron a última hora a 857.

Los Altos Hornos operaron con ofertas a 170 duros. Las Siderúrgicas hicieron operaciones a 570 y 575 pesetas. Cerraron con demandas al segundo cambio y ofertas a 580. Las acciones de Babcock Wilcox operaron a 490 y 492.50 pesetas, cerrando con demandas al último cambio. Las Felgueras se pidieron a 67 duros con ofertas a 67 y medio. La Construcción Naval, serie blanca, operó con demandas a 113 duros. Las Minas del Rif estuvieron encamadas a no se cotizaron. Las Sabero hicieron operaciones con ofertas a 215 pesetas. Los Petróleos operaron a 140 duros y medio y 140. Cerraron con demandas a 139 y ofertas a 140. Las Minas-Siderúrgicas de Ponferrada operaron con demandas a 100.

CONCURSO para la construcción de las obras de Riego de la Zona Baja del Pantano de Moneva.

Acordado este concurso por la Junta de Gobierno, las condiciones y modelo de proposición han sido publicadas en la «Gaceta» del día 11 de febrero actual.

RADIOTELEFONIA MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 875 metros).—11.45. Sintonía. Calendario meteorológico. Santoral. Recetas culinarias. Campañas. Prensa. Bolsa. Programas del día.—12.15. Señales horarias.—De 14 a 15.30. Orquesta Artys: «Vivales» (pasodoble), Boisset; «Hobbes» (divertido), Stefan; «Noche de luna en Rio de Janeiro» (serenata), Wertheimer; «El barquillero» (fantasía), Chapl. Boletín meteorológico. Informaciones teatrales. Luis Villa, violoncelista; «El ciego» y Allegro apasionado, Saint-Saens. Intermedio, por Luis Medina. La orquesta: «Los poloneses antiguos», Brzezinski; «Hellas» (fantasía), Verdi. Bolsa de trabajo. Prensa. La orquesta: «Ultimo amor» (crazuela), Gungl.—19. Orquesta Artys: «El certamen nacional» (fantasía), Nieto; «Zazás» (fantasía), Leoncavallo. «La tragedia en Roma», por don Gregorio Sánchez Puerta. Orquesta Artys: «Los cuartetos» (fantasía), Monstón; «Cephalos y Procrios» (suite), Grétry.—21.30. «Valgarización histórica», por don José Ballester. 21.45. «Granizo, nieve, escarcha, heladas», por don José María Lorente.—22. Campañas. Señales horarias. Bolsa. Programa de la Unión de Radioyentes. Orquesta Artys: «Juntos» (pasodoble), Miranda. Señor García Romero: «Porta-Coelia» (romanza), Pedrol. Señoría Espinosa: «Marina» (romanza), Arrieta. Señor García Romero: «El caserío» (romanza), Guridi. Señora Labra: «La Patria chica» (canción baturra), Chapl. Señoría Espinosa: «La Villana» (la capa de paño pardo), Vives. Señoría Espinosa y señor G. A. Romero: «La duquesa del Tabarín», Leo Bard. Señora Labra y señor Ballester: «Las mujeres de Lacañeta» (chotis), Guerrero. «La extraña psicología de los contribuyentes», chisra por don Eduardo de Antrín. Selección de la zarzuela de Angel Caamaño, música del maestro Rubio, «El chlo de la portera», interpretada por la señora Labra, señoría Espinosa y los señores Ballester, García Romero y Montezardo; orquesta de la estación; masetero director: José María Francia. Noticias de última hora.

Radio España (E. A. J. 2, 469 metros).—De 17.30 a 19. «Entre flores», Pacheco, orquesta. El día en Madrid. «Suite andaluz», Rose, orquesta; «Bohemios» (dúo final), señora Westermairer y señor Vara de Ruada. Concierto infantil. «Lobeznitas», señora Westermairer; «Ultima misa», señor Vara de Ruada; «Soupir d'amour», Drigo, orquesta. Noticias de provincias y del extranjero. «Eligolitos» (fantasía), Verdi, orquesta. Cierre.

OPORTUNIDAD.—El Ayuntamiento de Peñoblanco (Córdoba) y al de la villa de Medina del Campo (Valladolid).

OPORTUNIDAD.—Concediendo el tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de la ciudad de Peñoblanco (Córdoba) y al de la villa de Medina del Campo (Valladolid).

OPORTUNIDAD.—Aprobando la agrupación de los Ayuntamientos de Legorreta y Balarraín (Guipúzcoa); Guile de Cerdana, Bolvir y Urgel (Gerona); Iruña y Mendona (Álava); Puenteobra y Pardilla (Burgos); Robredo y Somosierra (Madrid), y Becerril y Serracín (Segovia), para sostener un secretario común.

OPORTUNIDAD.—La Dirección general de Primera enseñanza ha declarado subsistente hasta el próximo mes de julio, para las maestras comprendidas en la real orden de 26 de diciembre último, el derecho a solicitar cambio de destino sin necesidad de la representación de las autorizaciones, consignando en sus fichas el número con que figuren en la lista única, y pudiendo aspirar únicamente a vacantes anunciadas en la «Gaceta» con posterioridad a su posesión.

OPORTUNIDAD.—Las acciones del Banco de España se solicitaron en la sesión de hoy a 588 duros con ofertas a 593. Las del Banco de Bilbao operaron con ofertas a 2145 pesetas. Las del Banco de Vizcaya hicieron operaciones a 1.980, 1.975 y 1.970 pesetas. Se ofrecieron a última hora a 1.970. Las del Banco Hispano Americano operaron con demandas a 220 por 100. Los Centrales se ofrecieron a 156 duros. Los Urquijo-Vascongados operaron con demandas a 280 pesetas. Los Bancos de Burgos operaron a 457.50 pesetas. Los Nortés hicieron operaciones con ofertas a 573 pesetas. Los Alicantes hicieron operaciones con ofertas a 550 y demandas a 549 pesetas. Las Robias se solicitaron a 550 pesetas. Las Hidroeléctricas Españolas, viejas, operaron a 200 duros. Las Ibéricas, viejas, tuvieron operaciones con demanda a 687.50 pesetas y las nuevas, con el 50 por 100 de desembolso, operaron a 420 y 425 pesetas.

Las Electricas de Viesgo hicieron operaciones a 505 pesetas con ofertas a última hora a 525 y demandas a 510. Las Cooperativas de Madrid se pidieron a 125 duros. Las Sevillanas de Electricidad operaron con demandas a 161 duros y ofertas a 163. Los Nervionos se solicitaron a 568 pesetas. La Maritima Unión se ofreció a 182 pesetas. Las Papelesas tuvieron demandas a 138 duros y medio y ofertas a 139. Las acciones de Espasa-Calpe se ofrecieron a 93 duros. Las Resneras operaron a 60 y 63 pesetas con demandas a la hora del cierre a 63 y ofertas a 65. Las acciones de Explosivos, viejas operaron a 845 y 850 pesetas y terminaron ofrecidas a 850. Las nuevas de esta papel hicieron operaciones a 830, 835 y 837 pesetas y se ofrecieron a última hora a 857.

Los Altos Hornos operaron con ofertas a 170 duros. Las Siderúrgicas hicieron operaciones a 570 y 575 pesetas. Cerraron con demandas al segundo cambio y ofertas a 580. Las acciones de Babcock Wilcox operaron a 490 y 492.50 pesetas, cerrando con demandas al último cambio. Las Felgueras se pidieron a 67 duros con ofertas a 67 y medio. La Construcción Naval, serie blanca, operó con demandas a 113 duros. Las Minas del Rif estuvieron encamadas a no se cotizaron. Las Sabero hicieron operaciones con ofertas a 215 pesetas. Los Petróleos operaron a 140 duros y medio y 140. Cerraron con demandas a 139 y ofertas a 140. Las Minas-Siderúrgicas de Ponferrada operaron con demandas a 100.

CONCURSO para la construcción de las obras de Riego de la Zona Baja del Pantano de Moneva.

Acordado este concurso por la Junta de Gobierno, las condiciones y modelo de proposición han sido publicadas en la «Gaceta» del día 11 de febrero actual.

RADIOTELEFONIA MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 875 metros).—11.45. Sintonía. Calendario meteorológico. Santoral. Recetas culinarias. Campañas. Prensa. Bolsa. Programas del día.—12.15. Señales horarias.—De 14 a 15.30. Orquesta Artys: «Vivales» (pasodoble), Boisset; «Hobbes» (divertido), Stefan; «Noche de luna en Rio de Janeiro» (serenata), Wertheimer; «El barquillero» (fantasía), Chapl. Boletín meteorológico. Informaciones teatrales. Luis Villa, violoncelista; «El ciego» y Allegro apasionado, Saint-Saens. Intermedio, por Luis Medina. La orquesta: «Los poloneses antiguos», Brzezinski; «Hellas» (fantasía), Verdi. Bolsa de trabajo. Prensa. La orquesta: «Ultimo amor» (crazuela), Gungl.—19. Orquesta Artys: «El certamen nacional» (fantasía), Nieto; «Zazás» (fantasía), Leoncavallo. «La tragedia en Roma», por don Gregorio Sánchez Puerta. Orquesta Artys: «Los cuartetos» (fantasía), Monstón; «Cephalos y Procrios» (suite), Grétry.—21.30. «Valgarización histórica», por don José Ballester. 21.45. «Granizo, nieve, escarcha, heladas», por don José María Lorente.—22. Campañas. Señales horarias. Bolsa. Programa de la Unión de Radioyentes. Orquesta Artys: «Juntos» (pasodoble), Miranda. Señor García Romero: «Porta-Coelia» (romanza), Pedrol. Señoría Espinosa: «Marina» (romanza), Arrieta. Señor García Romero: «El caserío» (romanza), Guridi. Señora Labra: «La Patria chica» (canción baturra), Chapl. Señoría Espinosa: «La Villana» (la capa de paño pardo), Vives. Señoría Espinosa y señor G. A. Romero: «La duquesa del Tabarín», Leo Bard. Señora Labra y señor Ballester: «Las mujeres de Lacañeta» (chotis), Guerrero. «La extraña psicología de los contribuyentes», chisra por don Eduardo de Antrín. Selección de la zarzuela de Angel Caamaño, música del maestro Rubio, «El chlo de la portera», interpretada por la señora Labra, señoría Espinosa y los señores Ballester, García Romero y Montezardo; orquesta de la estación; masetero director: José María Francia. Noticias de última hora.

Radio España (E. A. J. 2, 469 metros).—De 17.30 a 19. «Entre flores», Pacheco, orquesta. El día en Madrid. «Suite andaluz», Rose, orquesta; «Bohemios» (dúo final), señora Westermairer y señor Vara de Ruada. Concierto infantil. «Lobeznitas», señora Westermairer; «Ultima misa», señor Vara de Ruada; «Soupir d'amour», Drigo, orquesta. Noticias de provincias y del extranjero. «Eligolitos» (fantasía), Verdi, orquesta. Cierre.

OPORTUNIDAD.—El Ayuntamiento de Peñoblanco (Córdoba) y al de la villa de Medina del Campo (Valladolid).

OPORTUNIDAD.—Concediendo el tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de la ciudad de Peñoblanco (Córdoba) y al de la villa de Medina del Campo (Valladolid).

OPORTUNIDAD.—Aprobando la agrupación de los Ayuntamientos de Legorreta y Balarraín (Guipúzcoa); Guile de Cerdana, Bolvir y Urgel (Gerona); Iruña y Mendona (Álava); Puenteobra y Pardilla (Burgos); Robredo y Somosierra (Madrid), y Becerril y Serracín (Segovia), para sostener un secretario común.

OPORTUNIDAD.—La Dirección general de Primera enseñanza ha declarado subsistente hasta el próximo mes de julio, para las maestras comprendidas en la real orden de 26 de diciembre último, el derecho a solicitar cambio de destino sin necesidad de la representación de las autorizaciones, consignando en sus fichas el número con que figuren en la lista única, y pudiendo aspirar únicamente a vacantes anunciadas en la «Gaceta» con posterioridad a su posesión.

OPORTUNIDAD.—Las acciones del Banco de España se solicitaron en la sesión de hoy a 588 duros con ofertas a 593. Las del Banco de Bilbao operaron con ofertas a 2145 pesetas. Las del Banco de Vizcaya hicieron operaciones a 1.980, 1.975 y 1.970 pesetas. Se ofrecieron a última hora a 1.970. Las del Banco Hispano Americano operaron con demandas a 220 por 100. Los Centrales se ofrecieron a 156 duros. Los Urquijo-Vascongados operaron con demandas a 280 pesetas. Los Bancos de Burgos operaron a 457.50 pesetas. Los Nortés hicieron operaciones con ofertas a 573 pesetas. Los Alicantes hicieron operaciones con ofertas a 550 y demandas a 549 pesetas. Las Robias se solicitaron a 550 pesetas. Las Hidroeléctricas Españolas, viejas, operaron a 200 duros. Las Ibéricas, viejas, tuvieron operaciones con demanda a 687.50 pesetas y las nuevas, con el 50 por 100 de desembolso, operaron a 420 y 425 pesetas.

Las Electricas de Viesgo hicieron operaciones a 505 pesetas con ofertas a última hora a 525 y demandas a 510. Las Cooperativas de Madrid se pidieron a 125 duros. Las Sevillanas de Electricidad operaron con demandas a 161 duros y ofertas a 163. Los Nervionos se solicitaron a 568 pesetas. La Maritima Unión se ofreció a 182 pesetas. Las Papelesas tuvieron demandas a 138 duros y medio y ofertas a 139. Las acciones de Espasa-Calpe se ofrecieron a 93 duros. Las Resneras operaron a 60 y 63 pesetas con demandas a la hora del cierre a 63 y ofertas a 65. Las acciones de Explosivos, viejas operaron a 845 y 850 pesetas y terminaron ofrecidas a 850. Las nuevas de esta papel hicieron operaciones a 830, 835 y 837 pesetas y se ofrecieron a última hora a 857.

Los Altos Hornos operaron con ofertas a 170 duros. Las Siderúrgicas hicieron operaciones a 570 y 575 pesetas. Cerraron con demandas al segundo cambio y ofertas a 580. Las acciones de Babcock Wilcox operaron a 490 y 492.50 pesetas, cerrando con demandas al último cambio. Las Felgueras se pidieron a 67 duros con ofertas a 67 y medio. La Construcción Naval, serie blanca, operó con demandas a 113 duros. Las Minas del Rif estuvieron encamadas a no se cotizaron. Las Sabero hicieron operaciones con ofertas a 215 pesetas. Los Petróleos operaron a 140 duros y medio y 140. Cerraron con demandas a 139 y ofertas a 140. Las Minas-Siderúrgicas de Ponferrada operaron con demandas a 100.

CONCURSO para la construcción de las obras de Riego de la Zona Baja del Pantano de Moneva.

OPORTUNIDAD.—El Ayuntamiento de Peñoblanco (Córdoba) y al de la villa de Medina del Campo (Valladolid).

OPORTUNIDAD.—Concediendo el tratamiento

La ciencia política de San Agustín

Quizá extraña el rótulo de este artículo. Hay, sin embargo, en San Agustín una ciencia política profunda. Por lo mismo que su sistema filosófico es síntesis genial de los problemas del mundo y de la vida, tiene que contener, como elementos sustanciales, los principios básicos de la organización normal y cumplida de ésta. La ciencia de los hombres no puede ser sino concreción reducida y práctica de la Ciudad de Dios.

Este es, en realidad, el punto de arranque de la concepción agustiniana del hombre civil y del Estado. Como ha advertido Janel, en ella, el individuo es social a la vez y tanto como religioso, y la colectividad, agrupación de almas, que viven en armonía fraterna de derecho y amor, y con los ojos puestos en la eternidad.

Porque se envuelve así al Estado en un ambiente de extra-natura, las bases grecorromanas de él: razón, justicia, orden y concordia cambian por completo de significación y alcance. Aquel reflejo de la razón soberana pasa a ser código sagrado en la carne viva de la conciencia; la justicia se transforma de privilegio de una casta o de un país en regla interior y externa de todos los hombres y en fuente de la autoridad y de la ley dogmática que actúan; el orden deja de ser plan geométrico de instituciones y personas para hacerse jerarquía de actos y funciones con la cúspide en Dios y el apoyo en la conciencia, y la concordia sube de categoría, y, solidariando también actividades e intereses, suelta corazones y pensamientos con los lazos del amor. Sin duda que esas bases permanecen invariables en esencia; pero, expuestas a nueva luz, descubren profundidades insospechadas. Ni la autoridad es ya prerrogativa orgullosa, ni la ley represión arbitraria de la libertad, ni la obediencia ciudadana abyección servidumbre. El siervo puede codearse como igual con el Rey colocado sobre la norma inflexible de la justicia; los códigos se han trocado en trozos de Evangelio. Puesto que Dios otorga el poder, inspira el derecho, sostiene la justicia y protege a la Patria, al empirismo legal, ha sucedido en la vida civil el sentimiento consciente y delicado de la responsabilidad ética. Principes, magistrados, militares y ciudadanos llenan su misión respectiva cumpliendo un deber religioso. Fácilmente se atisba lo que ganan en estabilidad y eficiencia las organizaciones sociales con este refuerzo psicológico.

Pero no creáis que el Estado así concebido resulte una teocracia. Dios se reserva para sí el gobierno inmediato de las conciencias y no el de los pueblos. Iglesia y Estado pueden y deben vivir unidos sin confundirse y sin luchar mutuamente, o uno contra otro, para superarse. Dicha unión supone sujeción de la Iglesia a las leyes del Estado y sujeción del Estado a las leyes de la Iglesia. Ambos dominios son homólogos, pero independientes. La Iglesia libre en el Estado libre, aunque en inteligencia recíproca: he aquí la fórmula que define esa unión. San Agustín es rotundo y claro sobre este punto. El, que fué el primer defensor orgánico de los derechos de la conciencia, fue también uno de los más ardorosos cantores de la Patria.

Estos principios de organización civil, sustancia jurídica de todos los códigos cristianos medioevales y de las lucubraciones de los más grandes teóricos desde Santo Tomás hasta León XIII, sólo se refieren al Estado en tiempo de paz. San Agustín ha formulado otros para regímenes de los Estados en tiempo de guerra. Puede colegirse algo de la trascendencia doctrinal que tienen y de influencia que han ejercido en el tiempo, habiendo cuenta que ellos constituyen las matrices de los profundos estudios de Victoria y Suárez, hoy tan en boga justificada, sobre el *Jus gentium*. Gustavo Combes acaba de dedicar bastantes páginas de su magnífica obra a demostrarlo.

Conviene, no obstante, poner de relieve un punto excepcional en las doctrinas agustinianas referentes a la guerra. San Agustín fué adversario decidido de ella. Como teólogo, la consideraba un castigo providencial; como filósofo, emitió principios para regularla según justicia; como hombre, protestaba contra los horrores que ocasiona. Su ideal era la paz implantada en el orbe por la observancia del Evangelio. Amando a la Patria con amor exaltado, era universalista. Por eso, escribiendo al conde Darío, nombrado plenipotenciario en África para incitar negociaciones de paz con los rebeldes al Imperio, le dice que admira a los guerreros que a costa de sacrificios aseguran la tranquilidad del Estado y la paz de las provincias; pero que siente aún más admiración por los diplomáticos, que extinguen la guerra con auxilio de la sola palabra. «Es más glorioso—le añade—asegurar o conseguir la paz por la paz que por la guerra.» Esta frase tan moderna y cristiana podría esculpirse como lema en el frontis del edificio en que se reúnen los representantes de la Sociedad de Naciones.

P. Bruno IBEAS

Se descubre una tumba de El castillo de Chambord sigue secuestrado hace siete mil años

Es la de la reina Schubad, en la antigua Caldea

LONDRES, 14.—Las excavaciones que están realizando en Ur, en la antigua Caldea, los delegados de la Universidad de Pensilvania y del British Museum, han dado como fruto el hallazgo de la tumba de la reina Schubad, de cinco mil años antes de J. C. Se han encontrado muchas piedras y objetos preciosos y, en anejos de la tumba, los cuerpos de cincuenta esclavas de la reina.

RESTOS ETRUSCOS

ROMA, 14.—Dicen los periódicos que en el sitio donde existió la ciudad etrusca de Populonia, se ha hecho un importante descubrimiento arqueológico. Al practicar excavaciones, se ha encontrado, en efecto, una tumba patricia, debajo de cuya bóveda aparecen dos nichos, dentro de los cuales hay algunos restos humanos, juntamente con una gran cantidad de objetos metálicos, como alhajas, trozos de cascos y armas y vasos de distintas formas.

Nombre siempre EL DEBATE al dirigirse a sus anunciantes

Folleto de EL DEBATE

ANGEL RUIZ Y PABLO

El final de una leyenda

(NOVELA)

—Tú no entiendes estas cosas, Magdalena—le dijo su hermano.

—¿Que no las entiendo? De eso de la artillería puede que no entienda; pero de estas otras sí, y más que tú. ¿Qué culpa tenemos nosotros de que aquel señorón feo que tenemos retratado en el salón, riñera con otro señor más feo todavía, como si lo viera, que los Prado tienen en el suyo? A mí Inés me ha dicho que lo son todos. ¡Parece mentira que de una casta así haya salido una flor como ella!

Estuvieron un rato silenciosos, contemplando el paisaje que desde la terraza se descubría y que el sol de mayo parecía encender. A la izquierda se extendía la viña como un mar de pámpanos tan verdes que azuleaban y en el centro se levantaba la casita blanca donde se guardaban los enseres y herramientas y donde dormía el guardabosque; luego se veían los innumerables cercados cuajados de mieses, unas verdientes aún, otras doradas ya; la sementera dejada en barbecho, verde de hierba salpicada de florecillas amarillas y blancas; más allá la ancha y blanca línea ondulante de la carretera; luego unos pinares; más lejos el monte bajo y más lejos aún una parda línea

de montañas, detrás de las cuales asomaban otras azules, ya muy lejanas; enfrente otro panorama semejante, aunque no tan extenso, a causa de unas lomas que lo interrumpían, y a la derecha unos pinares; monte abajo, rocas centurias y al fin el mar intensamente azul. Un venticiento fresco pasaba soplando por encima de aquellas cosas, haciendo ondear las mieses y olear las copas de los árboles y empujando nubes blancas, que proyectaban sobre los sembrados grandes y fugaces manchas de sombra.

Como si contestara a un íntimo sentimiento, que no le abandonaba, preguntó Carlos a Magdalena: —Pero ¿tú te formas una idea, una idea no más del disgusto que le daría a papá y de lo que haría el padre de Inés al saber que yo la pretendiera? ¿Te lo has imaginado? A papá podría costarle la vida. Apartando los ojos del mar, que en aquel instante contemplaba, le contestó Magdalena, dibujándose en sus labios una sonrisa maliciosa: —¿Quieres que te diga una cosa que te parecerá una irreverencia? ¿Te la digo? A papá le quiero tanto como tú y más que nadie, y, por lo mismo, puedo atreverme a decirte que lo que haría con papá es horrible disgusto sería abrirle el apetito.

Dijo esto tan graciosamente la maliciosísima muchacha, que, no obstante sus tristezas, Carlos tuvo que hacer otro esfuerzo para no echarse a reír, y al cabo contestó: —Mira: contigo no se puede hablar en serio; anda, déjame en paz con mis cavilaciones, que no estoy yo para bromas.

—Así me pagas tú lo que te quiero—le dijo Magdalena, afectando resentimiento; pero si no fuese por esto y por el espíritu de caridad que me hizo sorber a mí el padre Dasca al meterse él en las narices convertido en rapé, poco me importaría que anduvieras tú toda la vida dándote con la cabeza contra las paredes por haber tenido la dicha en tu mano y haberla dejado escapar.

En esto estaban cuando se les acercó su tío Tomás con las manos en los bolsillos, un poquito ladeado, capeando el viento, como solía aunque el viento no soplara, y dijo a Carlos que contado el tiempo que su sobrino Segismundo había pasado entre amores, desafíos, aventuras y cacerías en Madrid, París, Sevilla y Roma, en el centro de África, en Arabia y Persia, en la India, en Java, en América, en el Tibet, en Inglaterra, en Noruega y Rusia, y por último en el Polo Norte mascando tiras de correa, arrojaba la friolera de ciento cuarenta y tres años y varios meses. Y dicho esto, se encogió de hombros, se dibujó en su rostro un conato de sonrisa y fué a sentarse un poco más lejos en un banco de madera, mientras Magdalena se desternillaba de risa y Carlos, no obstante sus esfuerzos por dominarse, pues juzgaba que no le sentaba bien a hombre tan afligido y angustiado entregarse a tales demostraciones de regocijo, no podía contener las carcajadas.

Al fin pasó aquel exceso de hilaridad y convinieron que no podía hacerse otra cosa que aguardar los cuatro o cinco días consabidos, que Carlos en su interior calificaba de antemano de eternidades, hasta que regresara de Villa-Alta la niña de sus ensueños.

Con este propósito, daba todos los años una gran fiesta en su casa de campo, a la cual asistía, no sólo toda la nobleza, sino lo más selecto de la clase media de la comarca. La fiesta, en realidad, solía ser muy lucida y consistía en un baile, con abundantísimo refresco, iluminación de la hermosa casa y del gran jardín rodeado de arboleda, orquesta numerosa y el no pequeño atractivo de renimirse allí las muchachas más gentiles y bonitas de Villajeja y los pueblos vecinos y aun de Villa-Alta.

Carlos Montaña había oído hablar mucho de estas fiestas, pero no las conocía, porque todos los años la había dado ya el señor del Encinar cuando comenzaba él las vacaciones. No obstante, nunca faltaron a ella los Montaña, parte porque su prima Lucía no lo tomara a mal, parte porque hubiera sido una

VIII

Don Francisco de Encinar, señor del Encinar, de la Alquería Roja, de la Torre Blanca y de otros muchos predios y heredades y más conocido entre

El avión ligero inglés en la India

Ha tardado siete días y ha gastado en total 570 pesetas

RUGBY, 14.—La hazaña del aviador Hinkler, que en un avión ligero del mismo tipo de los que emplean los Clubs aéreos de Inglaterra y muchas personas para vuelos particulares, ha llegado en siete días a la India, abre perspectivas enormes a la aviación. Hasta ahora todos los grandes vuelos se habían hecho con motores de mucha potencia y eran muy caros. En cambio, con el avión de Hinkler el gasto de gasolina, aceite y alojamiento del piloto ha ascendido a 20 libras esterlinas (570 pesetas) desde Londres a Karachi. El aviador cuenta llegar a Australia en diez y ocho días.

BLECK EN TUNEZ

LISBOA, 14.—El aviador civil Bleck, que está realizando el vuelo Lisboa-India portuguesa, ha aterrizado sin novedad en Túnez. Mañana reanudará el vuelo con dirección a Trípoli. —Marques.

EL «ZEPPELIN» PARA ESPAÑA

STUTTIGART, 14.—El armazón del primer zepelín destinado a la línea Sevilla-Buenos Aires está completamente terminado, así como los seis motores Maxwell, de 400 caballos de fuerza cada uno. Se sabe que en el banco de pruebas han dado un rendimiento de 530 caballos.

Estos motores podrán realizar un recorrido de 10 a 13.000 kilómetros sin escalas.

LINDBERGH EN SAN LUIS

SAINT LOUIS, 14.—Ha llegado el coronel Lindbergh, procedente de La Habana, siendo aclamadísimo.

El Instituto Internacional del "cine"

ROMA, 14.—Después de dos largas e interesantes reuniones, a las que asistió el ministro de Justicia, el Comité preparatorio para la creación del Instituto Internacional Cinematográfico ha acordado someter al Consejo de la Sociedad de Naciones en marzo próximo el proyecto definitivo. Después el Gobierno italiano adoptará las disposiciones necesarias para su realización.

Régimen especial sobre el petróleo en Francia

Se incluirán en él las importaciones mensuales desde 200 toneladas

PARIS, 14.—La Comisión de petróleos de la Cámara de Diputados ha aprobado por unanimidad la ponencia concerniente al proyecto presentado por el Gobierno, proyecto que figurará en el orden del día de la Cámara del 23 de los corrientes. La Comisión ha introducido en dicho proyecto algunas modificaciones. Ha acordado, en efecto, que sean sometidas a régimen especial todas las importaciones de petróleos de cantidad igual o superior a 200 toneladas por un mes, en vez de 50 toneladas, como proponía el Gobierno. También ha dispuesto que el presidente de la Comisión de investigaciones sea nombrado por decreto y que no sólo el ministro de Comercio, sino también el de Hacienda, queden encargados de velar por el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el proyecto.

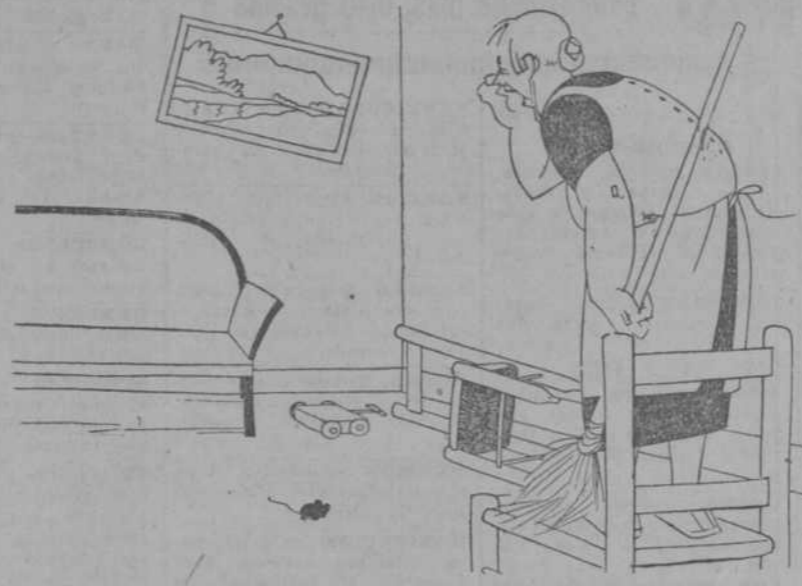
Poderoso caballero...

Una herencia y ciento treinta y siete declaraciones amorosas

PARIS, 14.—En la ciudad de Logwy, el obrero italiano ha heredado una fortuna de 125 millones de liras, que le ha sido legada por un tío suyo. Desde que la noticia se hizo pública, recibió 137 cartas de otras tantas jóvenes ofreciéndose por esposas, 214 proponiéndole negocios más o menos fabulosos y 150 solicitando ayuda económica.

Scarpioni se propone regresar a su país para vivir al lado de su madre.

Los estupefacientes, por K-HITO



—¡Severiano!... ¡Baja por diez céntimos de drogas heroicas!

EN LA BIBLIOTECA AMBROSIANA

LA CULTURA HISPANOJUDIA

Entre los tesoros encerrados en este riquísimo archivo referentes a la cultura española, y no estudiados, que yo sepa, hasta el presente, figura un voluminoso códice del siglo XVI, procedente, a juzgar por las fechas de algunos de sus trabajos, de las sinagogas salmantinas. La cultura hispanojudia cuenta con una serie de obras magnas en su larga y accidentadísima historia, que espera todavía quien dignamente las narre. Fuera de los ensayos, prematuros sin duda, de Martínez Marina, Fernández y González y el padre Blanco, y los estudios más modernos y concienzudos del padre Elia, Gaspar y Remiro, Asín, Ureña y algún otro que ahora no recuerdo, no tenemos más trabajos dignos de cita que las monografías de Menéndez y Pelayo en el orden literario y filosófico, y, en este último aspecto, el tomo II de la desgraciadamente inconclusa *Historia de la Filosofía española*, de Bonilla y San Martín, no siempre exacta en sus apreciaciones. Los demás trabajos no pasan de la modesta categoría de ensayos.

El códice en cuestión nos da materiales sumamente útiles para su estudio. Los amantes de sus instituciones jurídicas españolas intentarán hacer algún día, en capitán en él unos comentarios al capítulo XXIII del *Lehitico* acerca de *Gerit ac Gestis dionis Iudaeorum*, redactado por Pedro Antonio Buter, personaje de mucha cuenta en este género de conocimientos; un tratado de Derecho penal, *Supplicia Iudaeica secundum legem quadruplicata*, otro *De hebraeorum mensuris*, y, finalmente, unos comentarios al decreto de Graeciano. Los especializados en materia

Fernando VIDA NAJERA, Milán, enero 1923.

THE TIMES, SATURDAY, FEBRUAR A PISTOL FOR IDENTIFICATION



Esta fotografía ha sido facilitada por la Policía inglesa a los periódicos, con el ruego de que la publicasen. Se trata del arma con que un ladrón asesinó al propietario de la casa en que quiso robar. La Policía inglesa ruega a quien conozca esa arma que facilite todos los detalles que posea sobre el propietario de la misma. Es procedimiento que hemos visto empleado por la Policía inglesa con bastante frecuencia. Como detalle curioso, diremos que el arma reproducida en el grabado es de fabricación española.

“JAZZ-BAND” Se non e vero...

Un editor... inverosímil...

A los autores españoles de hogonito, acostumbrados al «amigo» editor que les descuenta el 45 o 50 por 100 por la venta de sus obras, este concienzudo y generoso editor inverosímil, una pura entelequia. Y, sin embargo, Hetzel fué un hombre de carne y hueso, una realidad, como persona y como editor; interesante figura desaparecida y al mismo tiempo actualizada por la conmemoración de un centenario: el de Julio Verne.

En junio de 1862, Julio Verne, casi desconocido entonces, le llevó al editor Hetzel un manuscrito, el de su obra más famosa, *Cinco semanas en globo*. Hetzel leyó y aceptó la novela, firmando, además, con el autor un contrato por veinte años, en el que Julio Verne se obligaba a entregar a su editor dos volúmenes cada año, o sea 40 volúmenes, comprometiéndose por su parte a abonarle anualidades de 20.000 francos; es decir, 10.000 francos por cada novela.

Pero el éxito que obtuvieron los primeros volúmenes (cinco ediciones agotadas en un año) produjeron al editor beneficios tan insospechados, como considerables, y aunque con arreglo al contrato que había firmado Julio Verne no hubiera podido obtener de cada una de aquellas obras, que enriquecieron al editor, más que los 10.000 francos estipulados, Hetzel le hizo un día, le felicitó, le abrazó, rompió en su presencia el documento y le invitó a que firmase un segundo contrato. Con arreglo a este último, Julio Verne cobraría por cada novela 50.000 francos.

¡Sencillamente estupendo e inverosímil, ese magnífico Hetzel! ¡Verdad, camaradas! (Signos de aprobación unánimes). Por cierto, que refiriéndose ahora no a su editor, sino al propio Julio Verne, ¡cómo está una anécdota suya, interesante, aunque poco religiosa, que se relaciona con sus creencias religiosas! Ha habido suspicacias, que incluso han atribuido a la piedad del famoso escritor, el vacío que le han hecho a su centenario algunos periódicos y algunas plumas: los y las «de siempre», desde luego.

La anécdota, hela aquí: Julio Verne se hallaba muy enfermo, gravemente enfermo, cosa que el doctor que le asistía le dió a entender, con discreción.

Católico sincero el gran novelista, ordenó que avisasen a escape a un sacerdote, con quien se confesó algo sagrado, recibiendo fervorosamente a las pocas horas el Viático. Pero la dolencia hizo crisis, y a pesar de los tristes augurios de la Ciencia, el enfermo empezó a mejorar, hasta el punto de que al cabo de una semana hallóse fuera de peligro. Y cuando, al fin, pudo abandonar el lecho, unas horas, por primera vez, y luego de haber besado en acción de gracias un crucifijo, el mismo crucifijo que tuvo entre las manos cuando aguardaba a la muerte, exclamó satisfecho y dirigiéndose a las personas amadas que le rodeaban: «La cosa está vista y no puede ser más sencilla... La próxima vez será al sacerdote a quien hará venir antes que al médico.

Un piano lejano... Hasta mi llegada, atoleando en el silencio recoleto de la estancia apartada y acogedora en que escribo, las notas de un piano lejano... Notas acariciadoras, alegres o suspirantes que el ritmo mide y enlaza la armonía, y que unas manos de mujer hacen salir del teclado al conjunto de sus dedos hábiles y de su alma de artista...

Son notas que evocan el corazón de las regiones españolas, retirando a la vez sus cielos y sus campos, amasados con sol o envueltos en brumas... hay momentos en que «veo», escuchando, un paisaje andaluz: otros, un rincón de Galicia, un pático valle de Vasconia, un maravilloso atardecer en la Albufera valenciana, o una noche de verbena, con su «casticismo» jaranero, simbolizado en la chavalía-mañá que luce orgullosa el flamenco mantón de Manila bailando un *chotis*.

Escucho ese piano lejano, que tiene sugerencias de ensueño... al hacermos pensar que el alma, como él, permanece muda mientras no surge la misteriosa hechicera que, dejando correr sus dedos sobre el teclado de nuestro corazón, abre en la roca de la indiferencia o de las desilusiones un manantial de ternuras, haciéndonos oír embelesados y cada vez de modo distinto eterna melodía del amor...

Este otro «pentagrama» del sentimiento, esta otra «música» de las almas tiene también notas y compases, ideales...

iniquidad privar de la diversión a las niñas, que no iban a ningún teatro ni saírao, o porque no eran *comme-il-faut* o por no rozarse con gente de medio pelo o porque don Diego de Montaña, muy celoso en punto a moralidad, consideraba el teatro moderno como escuela de malas costumbres y el baile cosa mucho peor. Para el ángel de Clara, aunque no veía el mal en cosa alguna, las fiestas, a no ser las religiosas, hubieran podido darse de la haz de la tierra sin peligro de que ella lo lamentara; mas no ocurría lo mismo con Magdalena, amiga del bullicio y el ruido; de tal manera, que no iba al baile aquel ni a ningún otro espectáculo o diversión para ver o ser vista ni en busca de novio, como ella aseguraba muy formalmente. En tales fiestas, su mayor placer consistía en reírse de todo y de todos, enredar y meter burla y aun ha de decirse aquí, por ser la verdad, que nadie la había visto valsando, en primer lugar, porque no sabía y luego porque no quería saber. El rigodon sí, y lo bailaba muy gentilmente.

Aquel año la invitación dió motivo a graves cavilaciones en casa de los Montaña. Estaba tan reciente el resquemor por el caso de la perdiz muerta por Guillermo en los dominios Praderiles, que don Diego temía verse cara a cara con el señor de Prado y salirse, al menor roce, de sus casillas; temía también por Guillermo, y en esto le acompañaba su esposa, y temía no menos y aun quizás más por el propio Carlos. Tampoco era posible que su hermano Segismundo asistiese a la fiesta, pues se le había recurrido por aquellos días el furor autobiográfico de tal manera que don Diego mismo, aunque no lo dió a entender, pensaba que si le daba suelta iba a reírse todo el mundo en las barbas. Finalmente...

Curro VARGAS

(Continuará)

Cerca de cuatro millones por un manuscrito

De Figaro: «Un famoso manuscrito del siglo XII, enriquecido con magníficas miniaturas que describen el milagro de San Eustaquio, Rey y mártir, ha sido vendido en la bonita suma de 3.700.000 francos a un coleccionista norteamericano muy conocido. Este manuscrito había pertenecido hasta ahora a la célebre colección Holford, de Inglaterra.

El precio en el que el manuscrito ha sido otorgado bate, con una considerable diferencia, todos los anteriores «records» de esta índole. No es inútil recordar que este ejemplar inestimable figuró, primero, en la colección de la casa Towneley, que lo adquirió por 20.800 francos, y que posteriormente, en 1841, lo vendió a mayor precio Holford en la suma de 37.000 francos.

Es decir, que en el transcurso de ochenta y siete años se ha contemplado exactamente la cotización del manuscrito.

Los ómnibus tienen cien años

Toda la Prensa francesa ha dedicado días atrás amplio espacio a conmemorar el primer centenario de la fecha en que por primera vez circuló un ómnibus por las calles de París. Porque fué en el mes de enero de 1828, cuando el proyecto de la Policía parisiense Debellemey, autorizó la circulación en la capital francesa de los primeros vehículos de transportes en común en realidad, los primeros precusores del ómnibus fueron las llamadas «carrozas de cinco sillas», que se remataban en el año de 1862.

El ómnibus fué acogido con un éxito triunfal; puede decirse que el ómnibus llenó todo el año de 1828. Hasta se llegó a representar una revista titulada «Los ómnibus». En ella, el protagonista no era otro que un judío, quien, por sus buenas cinco «sillas» o monedas de cinco céntimos, podía al fin escapar de su lujó de viajar en coche. Porque, en sus principios, el ómnibus no costaba más que cinco sueldos.

Sin embargo, la gente no se aficionó mucho al nuevo vehículo, y el éxito de los primeros días se desvaneció tanto y tan pronto, que los creadores del ómnibus se arruinaron.

Poco a poco surgieron después más buenas personas que quisieron correr la aventura, con tan malos auspicios iniciada, y se crearon diversas sociedades de transportes. Los nombres con que fueron designados han llegado hasta nosotros, y algunos de ellos, son realmente encantadores. Citemos unos cuantos: *Señoras blancas*, *Triciclos*, *Ciudadanas*, *Orionas*, *Diligentes*, *Parisienses*, *Mariposas*, *Josefinas*, *Excelentes*, *Silfidas*, *Señoras reunidas*, *Gacetas*, y otros mil nombres por el estilo.

El agua de Colonia, anestésico

De La Prensa, de Nueva York: «El «Deutsche Medizinische Wochenschrift», de Berlín, registra un procedimiento descubierta por el doctor Goldbrandt para hacer más tolerable la aplicación anestésica del éter. Consiste en hacer antes unas ligeras aplicaciones de agua de Colonia. Cuando la mezcla anestésica se coloca sobre la cara del paciente, en la mesa de operaciones, aquél no se da cuenta de la transición entre las inhalaciones del perfume y las del anestésico que va a aplicarse. Se produce ello por grados. Los experimentos han demostrado que es más fácil provocar el sueño del sujeto que va a operarse si en su nariz se inhala antes la tos y la sensación nauseabunda que suele producir el éter y hasta el cloroformo en la mayoría de las personas a quienes se somete a la acción narcótica de tales agentes.»

zada por la intimidad y la flusión, sus «melodías» sólo son escuchadas por dos corazones que fueron buscándose en un «rescuerdo» para al fin encontrarse y formar, en un «epianisimo», apagado y tierno, un solo corazón... Música... notas... ¡No en balde tienen nombre femenino! Por eso palpitan en los ecos de ese piano lejano todo un mundo de adorables sugerencias, que abren de par en par las ventanas del sentimiento y de la evocación... Si: un piano que suena, no sabemos a punto fijo dónde, y en el que toca una mujer, ignorada también, tiene pocas veces la virtud de hacernos soñar un poco... ¡Es el misterio al fin y al fin, quien dice misterio, dicho... poesía.

Curro VARGAS